

FECHA: AGOSTO 13 DE 2015

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

| | |
|--|--|
| | "Sacrificó a sus abuelos" |
| | "Busca Guadarrama un Todos vs el PRI" |
| | "Policía detiene a sacerdote de Mixquiahuala" |
| | "NO A SALARIOS EXORBITANTES" |
| | "Sector Salud no se privatiza: GG" |
| | "Por transporte "Tuzobús" ¡Endurecen ley!" |
| | "Alcalde de Cuautepec "dilapida" presupuesto por errores" |
| | "SIGNAN CONVENIO UAEH Y SAINT CLOUD" |
| | "Aprueban sanciones contra los infractores" |
| | "Investiga PGR siembra de droga en Aeropuerto" |
| | "Subirán precios" |
| | "Empresarios advierten alzas por dólar caro; Banxico ajusta el PIB hasta 2.5%" |
| | "Especialista en reos, empresa que ficha a beneficiarios de teles" |

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Busca PRD formar frente opositora con PAN y partidos de izquierda: José Guadarrama Márquez, secretario de Asuntos Electorales del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), indicó que no descartan una alianza electoral con el Partido Acción Nacional (PAN) para los comicios de gobernador, presidentes municipales y diputados locales de 2016, aunque mencionó que la prioridad es lograr una coalición con los institutos políticos de izquierda. El ex candidato a la gubernatura informó que iniciaron los acercamientos con los partidos para conformar un "frente amplio" que buscará impedir que el PRI se mantenga en el Poder Ejecutivo, además de "análisis" y "rutas de evaluación" para el próximo proceso electoral. "Hidalgo es de vital importancia para el PRD, pues es un estado que nunca ha tenido alternancia en el gobierno estatal, por ello debemos llegar preparados y fortalecidos", dijo el también exsenador en conferencia de prensa. La alianza que busca conformar con las izquierdas, precisó, incluye al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), que este año participó en su primera elección luego de constituirse como partido político. Respecto al "destape" de Francisco Xavier Berganza Escorza, exsenador y cantante, para contender por la gubernatura, Guadarrama Márquez dijo que no existen "compromisos" de distribución de candidaturas "Primero es el construir, el cómo, orden, organiza y estrategia. A nadie se le ha alentado ni a nadie se le ha comprometido una candidatura. No son los tiempos de encauzar hacia la gubernatura de Hidalgo", recalcó el perredista, debido a que Berganza, que ha militado en Acción Nacional, PRI y Convergencia (ahora Movimiento Ciudadano), llamó igualmente a la conformación de un frente opositor para el próximo año. Por su parte, Mary Thelma Guajardo, secretaria de Política y Alianzas del PRD, especificó que el objetivo de su partido es "concretar alianzas" con la izquierda y posiblemente con el PAN, además de "dar cabida" a las candidaturas ciudadanas.

(Axel Chávez, página 09)

Milenio-Evaluarán los liderazgos perredistas en la entidad: (Janet Barragán, página 13)

Crónica-Busca sol azteca una alianza con izquierdas: (Alberto Quintana, página 05)

El Independiente-Prepara PRD camino a elecciones 2016: (Redacción, página 05)

El Sol de Hidalgo-Pretende FORMAR frente AMPLIO Opositor: (Redacción, Ojo: Política)

Plaza Juárez-PRD en busca de alianzas para el proceso electoral del 2016: (Alejandra Vera Asiain, página 05A)

Síntesis-Se prepara el PRD para los comicios del próximo año: (Jaime Arenalde, página 04)

Crónica-Castigo a candidato del PES por fallas: Sólo un candidato a diputado federal hidalguense exhibió omisiones en presentación de documentos sobre egresos por concepto de gastos de propaganda, el contendiente del Partido Encuentro Social (PES), Napoleón González Pérez, obtuvo una multa de mil 522 días de salario mínimo por estas faltas, según el informe de fiscalización del proceso 2014-2015. Las conclusiones finales sancionatorias revelaron que el aspirante por el distrito de Tepeapulco omitió la presentación de seis informes de campaña correspondientes al segundo periodo de fiscalización. En consecuencia, al incumplir con esta documentación, el sujeto obligado violó el artículo 127 del Reglamento de Fiscalización, aprobado por el Instituto Nacional Electoral (INE), por importe de 106 mil 743.61 pesos. Del análisis a la conducta infractora cometida por el experredista, la Comisión de Fiscalización determinó que la falta se calificó como grave ordinaria. "Por lo que hace a las circunstancias de modo, tiempo y lugar, respectivamente, se consideró en cuenta que la irregularidad atribuible al instituto político, que consistió en no comprobar los gastos realizados por concepto de gastos de propaganda, incumple con la obligación que le impone la normatividad electoral". Además la resolución mencionó que el sujeto obligado conocía los alcances de la disposición legal invocada, así como los oficios de errores y omisiones emitidos por la autoridad fiscalizadora, durante el plazo de revisión de informes de campaña. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Crónica-Tienen Morena, PAN, PRD y PT más observaciones: Candidatos del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en Hidalgo fueron los que más señalamientos recibieron por parte de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), principalmente omisiones en los registros contables o presentación de contratos, cotizaciones o comprobantes, así como exclusión de documentos que amparasen operaciones financieras realizadas. El dictamen consolidado respecto a la revisión de informes de campaña de partidos políticos y candidatos independientes, correspondientes al proceso electoral 2014-2015, muestra el desglose de ingresos y egresos sobre operaciones efectuadas por cada cúpula, así como faltantes, durante los periodos de proselitismo. Al cotejar informes señaló que los aspirantes de Morena en la entidad tuvieron más observaciones por no presentar los primeros informes de gastos de campaña, específicamente las fórmulas de los distritos Ixmiquilpan, Tulancingo, Tula, Pachuca y Tepeapulco. Además el organismo de fiscalización detectó faltas en recibos de aportaciones y controles de folios, contratos de donaciones, muestras o facturas de propaganda. De igual forma los postulantes hidalguenses del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y del Trabajo (PT) tuvieron observaciones por parte de la autoridad electoral. El candidato del sol azteca en Tepeapulco no presentó a tiempo contratos de comodato sobre cuatro vehículos que utilizó en campaña, mientras que el contendiente en Actopan incumplió con el soporte documental en recibos de aportaciones, la misma situación ocurrió con la postulante del distrito de Pachuca, Hilda Miranda. Las fórmulas panistas exhibieron diversas anomalías en los distritos de Huejutla, Tulancingo, Actopan, Pachuca, Tula y Tepeapulco, en general faltantes como firmas de responsables, sin copias de facturas o comprobantes, omisiones en permisos de autorización, anomalías en justificación de renta de inmuebles. Respecto al PT, el INE señaló que aunque existe documentación consistente en facturas por concepto de propaganda no había evidencia fotográfica de propaganda en algunos distritos. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Crónica-Guadarrama buscaría en su momento candidatura: Consideró el secretario de Asuntos Electorales del Partido de la Revolución Democrática (PRD), José Guadarrama, analizar si buscará la candidatura al gobierno estatal en las elecciones de 2016. "Me quiero concentrar en cómo ganaremos la gubernatura, cuándo lo vamos a hacer, previo a la elección, y entonces en el momento del quién asumiré mi propia decisión". Indicó que el primer factor al interior del PRD es verificar cómo ganar la gubernatura de Hidalgo, por tanto hay un compromiso como dirigente nacional e hidalguense. El tema será planteado con total determinación con las diferentes expresiones que conforman el perredismo, actores y militantes que convergen en este instituto político. A partir de esta semana habrá de valorarse cómo se encuentra el partido internamente, poner orden y aplicar estrategias. Manifestó que más adelante se tendrá que definir el plazo para contar con los candidatos y el tercer punto es con quiénes se tendrán que hacer ya las alianzas y acuerdos partidistas en la entidad. Guadarrama Márquez agregó que una vez logrados estos acuerdos será el momento donde se tenga que definir y comentar sobre quién debe abanderar al partido a la gubernatura del estado. "Los militantes y simpatizantes habrán de definir quién será el abanderado, la elección interna del candidato será de forma pareja, transparente y democrática para los demás aspirantes de este partido político y externos". **(Alberto Quintana, página 05)**

Crónica-Confirma Caballero nueva visita de AMLO a Hidalgo: Confirmó el dirigente estatal del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Andrés Caballero, que el próximo 23 de agosto visitará la entidad el líder moral del partido, Andrés Manuel López Obrador, previo al proceso de renovación de comités municipales y de cara a la contienda 2016. El líder estatal informó a *La Crónica de Hoy* en Hidalgo que el excandidato presidencial acudirá a plazas públicas de Tizayuca, a partir de las 10 horas, luego a Pachuca y Tula para "hacer labor de convencimiento y dialogar con la militancia". En esta nueva etapa de giras por el país, López Obrador insistirá en su mensaje de cambio, derivado de la actual situación económica, social y política nacional. Cabe recordar que en octubre próximo iniciará el proceso de renovación de 65 comités municipales de Morena, a fin de consolidar la estructura del partido rumbo a la contienda electoral de 2016. Actualmente Morena Hidalgo cuenta con más de 30 mil afiliados, en tanto existen 65 comités municipales en Huejutla, Ixmiquilpan, Pachuca, Tasquillo, Actopan, Tulancingo, Huichapan, Mineral de la Reforma, Tizayuca, Apan, entre otros. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

Capital Hidalgo-PAN debe investigar presunto desvío de recursos: La Comisión Nacional de Elecciones del Partido Acción Nacional (PAN) debe investigar el posible desvío de recursos públicos para la campaña de Ricardo Anaya Cortés. Lo anterior lo señaló el diputado local Juan Carlos Robles Acosta, derivado del supuesto apoyo económico del gobernador de Sonora, Guillermo Padrés, para la campaña de Anaya. El legislador panista local, indicó que la información no ha sido corroborada, por lo que no se sabe si es sólo un rumor o se trata de la verdad. Sin embargo, comentó que la Comisión Nacional de Elecciones debería pronunciarse ante esta situación, hacer una investigación del tema "y no quedar en silencio". En este mismo sentido, comentó que debe fijar una postura al respecto y, sobre todo, darse a la tarea de transparentar este proceso interno del blanquiazul. Respecto a si en un supuesto caso, Ricardo Anaya ganara la elección; Robles Acosta declaró que el único que puede hacer algo es su opositor, si pide anular la elección. "Entonces la Comisión Nacional Electoral debe anular la candidatura y el posible triunfo de Anaya. Pero eso sólo estaría en las manos de Javier Corral", afirmó. Cabe mencionar que los comicios para elegir al nuevo dirigente nacional del PAN se llevarán a cabo el domingo 16 de agosto. En las elecciones podrán emitir su voto los militantes que tengan una antigüedad mínima de 12 meses y aparezcan en el Listado Nominal Definitivo de Electores. **(Sergio Juárez, página 03)**

CONGRESO

Criterio-Ponen candados vs sueldazo de ediles: Diputados de Hidalgo colocaron el primer candado legal para evitar que servidores y representantes populares se adjudiquen sueldos elevados, práctica común en alcaldes, regidores y síndicos municipales bajo el amparo del artículo 115 constitucional, que les da autonomía. La reforma aprobada, que es una homologación de la Constitución Política de México, establece que las remuneraciones económicas que reciban por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión de servidores y representantes populares estatales, municipales y de toda dependencia no serán igual o mayor a la de su superior jerárquico. Es decir, los alcaldes no podrán tener un sueldo mayor al del gobernador de Hidalgo, quien a su vez debe tener una dieta menor a la del presidente de la república. Derivado de la revisión al marco legal del estado, los diputados locales reformaron los artículos 42, 144, 149 y 157 de la Constitución Política de Hidalgo. De acuerdo con Lucas González López, coordinador general de la Comisión para la Revisión Integral del Marco Legal del Estado de Hidalgo (Corimaleh), el segundo y último candado para terminar con los sueldos elevados en funcionarios será una reforma a la Ley Orgánica Municipal para que la aplicación del tabulador de salarios que a fin de año elabora el Congreso local sea obligatorio y no una sugerencia. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

Milenio-Frena el Congreso los altos salarios: (Janet Barragán, página 13)

Capital Hidalgo-"Candados" a ediles, no podrán ganar más que el gobernador: (Verónica Ángeles, página 03)

Plaza Juárez-Ponen alto a salarios exorbitantes de los funcionarios públicos: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 05A)

Criterio-Desdeñan diputados locales petición para bajar tarifa del sistema Tuzobús: Diputados de Hidalgo desdeñaron a un grupo de ciudadanos que ayer acudió al recinto legislativo para presentar un escrito, en el cual piden la intervención del Congreso local para solicitar que el gobierno estatal y los concesionarios disminuyan la tarifa del Tuzobús, que operará a partir del 16 de agosto. A pesar de que la mayoría de los legisladores acudió a la sesión extraordinaria, ninguno atendió a los inconformes. Por ello, los manifestantes ingresaron el documento a través de la oficialía de partes. "Ningún diputado tuvo la dignidad de presentarse para escuchar nuestra petición. El funcionario que nos atendió fue cortante y sólo nos dijo que lo entregáramos en la ventanilla", afirmó Pablo Ramírez, albañil de oficio. Ante la negativa de la administración estatal y al haber recabado 3 mil 97 firmas escritas y 2 mil 500 a través de internet, los inconformes llamaron a "boicotear" el inicio del sistema de transporte masivo, aunque no especificaron de qué forma. Ramírez, a nombre del Congreso Ciudadano Hidalguense, de la Coordinadora Estudiantil de la UAEH, el SME y la Unidad Popular Democrática (UPD), advirtió que si las autoridades no escuchan el reclamo la ciudadanía, los inconformes podrían llegar hasta el bloqueo de la troncal Téllez-Centro del Tuzobús. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

Crónica-Presentan firmas para aminorar los costos: (Jocelyn Andrade, página 09)

El Independiente-Entregan 5 mil 597 firmas; piden bajar tarifa del Tuzobús: (Sonia Rueda, página 02)
Plaza Juárez-Recaba el Congreso Ciudadano más de 5 mil firmas: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 05A)
Uno más Uno-Niegan acceso a ciudadanos: (Joel Sánchez /Paloma Sandra Pérez, página 03)

Criterio-Aprueban deuda a dos municipios por más de 3 mdp: El Congreso de Hidalgo aprobó que los ayuntamientos de Jacala de Ledezma y San Agustín Metzquititlán contraigan una deuda, en conjunto, por 3 millones 607 mil 680 pesos, monto que deberán de finiquitar antes que fenezca la actual administración. De acuerdo con el gobierno de Metzquititlán, el empréstito de 855 mil 640 pesos que solicitarán lo invertirán en la construcción de un centro de salud. En tanto, los 2 millones 752 mil 40 pesos solicitados por Jacala se destinarán a diversas obras para comunidades en marginación. De acuerdo con el diputado Javier Amador de la Fuente, representante de ese distrito, el recurso se distribuirá de la siguiente manera: para el mejoramiento de vivienda, 470 mil pesos; infraestructura básica del sector educativo, 380 mil; electrificación rural y alumbrado público de colonias de bajo recurso, un millón 700 mil pesos, y drenaje sanitario, 202 mil pesos. Ambos préstamos serán solicitados al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos SNC Institución de Banca de Desarrollo (Banobras). Las líneas de crédito serán finiquitadas en poco más de un año, ante del 4 de septiembre de 2016; es decir, el tiempo que resta a las actuales administraciones municipales. Hace menos de tres semanas, el Congreso avaló las solicitudes crediticias de los municipios Atlapexco, Cuauhtepc de Hinojosa y Tulancingo, que en su conjunto solicitaron a Banobras más de 20 millones de pesos. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

Crónica-Avalan endeudamientos para dos ayuntamientos: (Jocelyn Andrade, página 09)

El Independiente-Reducen multas por invasión a carril de Tuzobús: (Redacción, página 039)

Crónica-Autorizan los diputados multas contra infractores: Aprobó por unanimidad el Congreso local modificaciones a la Ley de Transporte del Estado de Hidalgo, en la cual se autorizaron diversas sanciones, entre las que destacaron las multas a quienes invadan el carril confinado del Tuzobús. La finalidad de modificar la Ley de Transporte en Hidalgo fue regular aspectos operacionales del mismo, según explicó el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PIR), Javier Amador de la Fuente. Detalló que el Organismo del Transporte Masivo, a través de los inspectores de vías públicas de competencia estatal, podrán ordenar la detención y aseguramiento de los vehículos, sean del servicio público o de particulares y, en su caso, sancionar a quienes incurran en la invasión de carriles confinados. El dictamen establece que por tratarse de cuestiones de orden público e interés social de no sancionarse a quienes incurran en esta invasión atentarían contra la economía de los usuarios. Además conllevan un riesgo para la seguridad colectiva, para la integridad física y la vida de los usuarios de las vías públicas de competencia estatal y para la de los propios usuarios los servicios de transporte tutelados en dicha ley. Algunas de las sanciones van desde los 70 hasta los 150 días de salario mínimo vigente en la entidad, para quienes infrinjan la Ley de Transporte de Hidalgo. Con estas acciones el Poder Ejecutivo busca procurar que el marco normativo sea transparente y objetivo en bien de los prestadores de servicios de transporte, así como de los particulares que utilizan las vías públicas de competencia estatal. **(Jocelyn Andrade, página 03)**

Milenio-Aprueban las multas por invadir carril del Tuzobús: (Janet Barragán, página 07)

El Sol de Hidalgo-Ratifica Congreso sanciones a invasores de carril del Tuzobús: (Redacción, primera plana)

Síntesis-80 salarios mínimos por invadir carril del Tuzobús: (Jaime Arenalde, página 04)

Uno más Uno-Reforman diputados la Ley de Transporte: (Luis Roberto Reynoso, página 03)

El Sol de Hidalgo-Incluirían PARIDAD en CÓDIGO Electoral: El Congreso Local cuenta con aproximadamente un mes para realizar la reforma al Código Electoral del Estado de Hidalgo e incluir la paridad horizontal y vertical de género en la integración de planillas para la renovación de ayuntamientos a la que se refiere la Jurisprudencia 17/2015, a fin de que no solo sea en candidaturas a regidores, sino también en las de alcaldes y síndicos procuradores, donde haya igualdad entre hombres y mujeres. Así lo expresó el legislador local y presidente de la Junta de Gobierno de la Cámara de Diputados, Ernesto Gil Elorduy, al ser entrevistado, ayer, en relación con esa Jurisprudencia aprobada y formalmente obligatoria que emitió el 6 de mayo la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Consideró que el artículo 119, que establece que solo la designación de candidaturas a las regidurías se aplica la paridad de género, debe ser reformado antes del 16 de septiembre próximo, particularmente porque el artículo 105, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que cualquier ley electoral, sea federal o local, debe promulgarse y publicarse 90 días antes del inicio del proceso electoral en que será aplicada, y en Hidalgo inicia el 15 de diciembre. En este sentido, subrayó que el Código Electoral del Estado de Hidalgo, promulgado el 22 de diciembre del año anterior, fue producto del consenso entre partidos políticos, razón por la que esta modificación también debe ser generada por esos organismos y seguramente entregada en tiempo para su análisis y probable aprobación. A Gil Elorduy se le preguntó si solo bastaría con que los partidos políticos acataran lo ordenado por la Jurisprudencia 17/2015 en la paridad horizontal y vertical en la designación de candidatos de las planillas de ayuntamientos, o sería obligatoria la reforma del artículo 119 del Código en cuestión. "Una cuestión es aceptar una disposición y otra que ésta tenga la fuerza legal que se requiere para llevarla a cabo de manera no solo legal, sino legitimarla a través de las disposiciones legales, a fin de que participen en el proceso electoral,

y no solo quede como un compromiso ético o de principios. "Debe estar sólidamente planteada para que, entonces, los derechos en materia de paridad de género en la designación de candidaturas, tengan vigencia a través de la fuerza de la ley, o en este caso de una reforma de ley", planteó Gil Elorduy, quien reiteró que el Congreso Local espera la iniciativa de enmienda, aunque se encuentre en receso la Cámara de Diputados. "Estaremos listos para cumplir con las disposiciones legales que nos permitan actualizar nuestro Código Electoral", concluyó. **(Redacción, Ojo: Política)**

PLANO ESTATAL

El Independiente-Y en Huejutla despiden a obispo: El gobernador Francisco Olvera acompañado de Guadalupe Romero asistió a la misa de despedida del obispo de Huejutla Salvador Rangel Mendoza, recientemente nombrado responsable de la diócesis de Chilapa-Chilpancingo. El párroco acusado de encubrir al sacerdote pederasta Reinaldo Chávez López agradeció a los feligreses el apoyo brindado a lo largo de seis años y dos meses que permaneció en la entidad. Olvera Ruiz viajó a la Huasteca hidalguense con integrantes de su gabinete, ante quienes el clérigo anunció que en breve será iniciada la construcción de la casa de reposo para sacerdotes ancianos en el municipio de San Agustín Metzquitlán. Al concluir la celebración Salvador Rangel, Francisco Olvera y Guadalupe Romero intercambiaron diálogo en el cual destacaron el apoyo y respaldo mutuo. La secretaria general de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) informó el 20 de junio que Salvador Rangel sería el nuevo obispo en Chilapa, sin embargo habitantes demostraron inconformidad, pues exigen que responda a las acusaciones de encubrimiento. Las acusaciones fueron documentadas con las averiguaciones previas 615/2010, 350/2011 y 815/2011 por los delitos de encubrimiento y despojo a una asociación civil de los colegios Manríquez y Zárate. Reinaldo Chávez fue aprehendido en Chichicaxtla el 29 de noviembre de 2012, actualmente está en el centro de readaptación social La Lima en Jaltocán. **(Redacción, página 06)**

Milenio-Despiden al obispo de Huejutla con una misa: (Redacción, página 08)

Crónica-DESPIDEDN A CLÉRIGO: (Redacción, página 02)

Capital Hidalgo-Despiden a obispo de Huejutla: (Redacción, primera plana)

El Sol de Hidalgo-Asiste a Ceremonia: (Redacción, primera plana)

Plaza Juárez-Con la presencia del gobernador Olvera, emotiva despedida del obispo de Huejutla: (Redacción, página 03A)

Síntesis-Obispo de Huejutla se despide: (Susana Jiménez, página 03)

Uno más Uno-Asiste Francisco Olvera a misa de despedida del obispo de Huejutla: (Redacción, página 05)

Síntesis-Son rumores que el sistema de salud se privatice: Geraldina: La secretaria de Salud, Geraldina García Gordillo, declaró que son rumores que el proyecto de reforma a la Ley de Salud vaya a imponer un costo a los usuarios de servicios médicos de especialidades y enfermedades crónico-degenerativas. En el marco de la inauguración del 'Dr. Vagón, el Tren de la Salud', la funcionaria estatal expresó que por el contrario, el modelo de atención se está orientando a cumplir con el acceso universal de los servicios médicos para toda la población. 'Fundamentalmente todo el esquema de salud está orientado hacia eso, el derecho del acceso a la salud está garantizado en la Constitución, hoy lo que se busca es que ese derecho se haga una realidad a través de la universalidad de los servicios', dijo. En ese sentido, Geraldina García comentó que hasta el momento desconoce el proyecto de reforma, no obstante, dijo que la dependencia a su cargo trabaja a través de comités y mesas de trabajo, en las que se lleva a cabo la revisión de procesos para la homologación de los servicios. 'Actualmente nosotros seguimos trabajando de manera coordinada, hay muchas acciones que se realizan tanto con IMSS, ISSSTE, Pemex y el Ejército, con todas las instituciones que prestan servicios de salud'. Y exhortó a la población a incorporarse al Seguro Popular, sobre todo en las regiones urbanas que corresponden a Pachuca y Mineral de la Reforma, para que puedan acceder al servicio médico de manera gratuita. Por otro lado, durante el arranque de actividades del Dr. Vagón, la funcionaria dio a conocer que el tren adaptado para prestar servicios médicos básicos y de especialidad permanecerá hasta el 15 de agosto en Palma Gorda, Mineral de la Reforma. Esta unidad viaja por toda la red férrea de la República Mexicana para acercar atención médica a la población, mediante la coordinación de Fundación Grupo México, Ferromex y los gobiernos estatales. Para concluir, la funcionaria estatal indicó que los padecimientos o intervenciones que por necesidades del servicio no se puedan realizar por parte del personal del Doctor Vagón, serán canalizados a los Centros de Salud u hospitales de la Red de Atención de la SSH. **(Susana Jiménez, página 03)**

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Catapultan con el Cemun labor de emprendedores: Tras la creación del Centro Municipal de Negocios (Cemun), brindan asesoría y apoyo a emprendedores y empresarios a través de atención personal especializada, promoviendo la mejora regulatoria y significación de trámites para la apertura y desarrollo de empresas en la capital. De ahí que para la Secretaría de Desarrollo Económico de Pachuca es tarea fundamental la realización de programas y acciones que contribuyan a la generación de un mejor ambiente para la creación y consolidación de empresas en el municipio. Al respecto, el alcalde de Pachuca Eleazar García Sánchez, explicó que el Cemun ha significado una oportunidad para quienes desean empezar con negocios, porque reciben capacitación, asesorías y todo lo relacionado con el impulso para la creación de nuevos negocios "El Cemun ha sido un proyecto exitoso desde los primeros días vimos los resultados, hoy observamos en otros municipio una réplica de este proyecto, y me da gusto que podamos compartir casos de éxitos, ojalá se pueda repetir en todas partes porque queremos no solo un municipio fuerte, sino un estado fuerte y de nuestra parte estaremos en la mejor disposición de compartir el modelo que hoy tiene esta dependencia". **(Milton Cortés, página 21)**

Síntesis-Cemun, una opción para emprender negocios: (Edgar Chávez, página 04)

El Independiente-Obtienen alcaldía más de 9 mdp en multas de tránsito: Durante el primer semestre del año ingresaron a las arcas municipales poco más de 9 millones de pesos por concepto de multas de tránsito (excepto fotomultas), de acuerdo con información oficial. A través de la respuesta a la solicitud de información 135815 realizada por este diario, la presidencia municipal de Pachuca dio a conocer que de enero a junio agentes de tránsito de la Secretaría de Seguridad Pública local realizaron 29 mil 271 multas a automovilistas. De estas sanciones fueron recaudados 9 millones 118 mil 743 pesos. El informe de transparencia municipal da cuenta que febrero, marzo y junio fueron los meses con mayor actividad de los agentes de tránsito con 5 mil 438, 5 mil 166 y 5 mil 224 multas. De igual manera los meses mencionados reflejaron la mayor recaudación económica con un millón 658 mil 924 pesos, un millón 773 mil 875 pesos y un millón 533 mil 156 pesos. El documento muestra que los conductores con mayores sanciones son los automovilistas particulares quienes suman 25 mil 237 multas, mientras que los choferes del servicio público tuvieron 3 mil 849 infracciones de enero a junio pasado. El informe también despliega las faltas más recurrentes al reglamento de tránsito por parte de automovilistas durante los últimos seis meses como estacionarse en lugares prohibidos, no respetar semáforos, así como señalamientos de tránsito y no colocarse el cinturón de seguridad. **(José Manuel Martínez, página 07)**

El Independiente-Presentarán reforma al reglamento: A cuatro días del inicio del Tuzobús el alcalde capitalino Eleazar García Sánchez solicitará hoy a la asamblea municipal que le autorice la realización de tres convenios de colaboración respecto al sistema de transporte masivo, además presentará la propuesta de reforma al reglamento de tránsito. Durante la 26 sesión extraordinaria de cabildo el múnicipe realizará dicha presentación. Los convenios consistirán en el establecimiento de responsabilidades del carril confinado, así como el actuar de los agentes de tránsito municipal. En cuanto a la reforma al reglamento de tránsito, la propuesta es modificar los artículos nueve fracción ocho y 33 de dicho ordenamiento. El primero de ellos consiste en el estacionamiento en carriles confinados y el segundo trata sobre convenios para que elementos de tránsito y vialidad del municipio puedan intervenir, asegurar y remitir a la disposición de las autoridades estatales a los infractores de la Ley de Transporte en Hidalgo, la cual determinará las sanciones. **Aclaran dudas** Ante las dudas de integrantes de la asamblea municipal sobre el funcionamiento del Tuzobús, directivos del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo (Sitmah) sostuvieron plática informativa con regidores la semana pasada. Reunidos en la sala de cabildo de la presidencia municipal estuvieron presentes el director general del Sitmah Manuel Rebollar Intriago y el subsecretario de transporte en la entidad Roberto Terán Contreras, quienes explicaron el funcionamiento del Tuzobús, además de responder inquietudes de las y los asambleístas. **(José Manuel Martínez, página 07)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

El Carril del Tuzobús

Ayer los diputados avalaron las modificaciones a la Ley del Transporte de Hidalgo, con la que se le permitirá al Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo convenir con autoridades estatales y municipales la facultad de detener y asegurar los vehículos que transiten y se estacionen en el carril del Tuzobús. El espacio confinado que recorre más de 16 kilómetros de ida y otros 16 de vuelta sobre el boulevard Felipe Ángeles, avenida Revolución y el Centro; y de regreso avenida Juárez y de nuevo el boulevard troncal hasta la México-Pachuca, será desde ahora un sitio blindado por las leyes estatales y las autoridades de tránsito; es decir, quien ingrese por accidente, distracción o dolo al carril confinado del nuevo sistema de transporte será multado económicamente. Las cantidades determinadas por los diputados locales, tomando en cuenta la propuestas enviada por el gobernador, es de 60 hasta 80 días de salarios mínimos lo que equivale de 4 a poco más

de 5 mil pesos por la infracción. Si a eso le agregamos el arrastre o grúa, los daños ocasionados en cuestión de algún accidente o el simple llamado a diversas unidades de seguridad que termina siempre en desajuste personal presupuestal (dinero para todos), estamos hablando de cantidades que de no contar con ellas a la mano, significarán una grave descapitalización para quienes osen entrar al carril confinado para el BRT pachuqueño. Ahora, una vez que se ha realizado el llamado andamiaje legal para que opere el Tuzobús con todas las de la ley, este día el cabildo de Pachuca hará lo propio para poder suscribir los convenios estatales para que la policía de tránsito pueda estar al pendiente de infraccionar a todos los que invadan el confinado. La clave de esto será, como en todo lo que se implementa desde el Legislativo, que se aplique de una forma correcta, confiable y con orden. Es lastimoso siempre tener a la población cometida a regímenes de carácter sancionatorio, como si se tratara de una academia militar donde se debe obedecer o te costará de lo contrario. Sin embargo, sabemos que la condición social, cultura y de ideología en general de la mayoría de los habitantes no nos permite conducirnos sin que existan reacciones a nuestras acciones; esto es, sea cual sea la clase social de las personas, solemos infringir lo establecido y el caso del carril confinado del Tuzobús no es la excepción. Si no me cree, dese una vuelta vehicular en todo el recorrido del nuevo sistema de transporte; verá desde quienes lo usan de carril de alta velocidad, hasta quien lo usa para llegar más rápido, esquivar a otros autos; adelantarse y/o avivarse, o simplemente sentirse mejor que los demás. En la correcta aplicación de la ley y las multas y sanciones por invadir el carril del Tuzobús estará parte del éxito del mismo, pues dará seguridad al usuario y evitará incidentes que pongan en riesgo a la población.

(Eduardo González, página 03)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

LO QUE EMPIEZA TERMINA, YA SE OYEN VOCES DE DESPEDIDA

Un punto lleno de sabiduría del ejercicio del poder, no sólo en México sino en la mayor parte del mundo, particularmente donde la democracia es el método de la elección de las autoridades es la TEMPORALIDAD del ejercicio del mismo, de tal manera que quien es elegido para un cargo sabe de antemano que es por un periodo determinado, que tiene un principio y que tiene un fin, con días y horas contadas, para que se vea como una OPORTUNIDAD de servido y para trascender en la historia de la comunidad y desde luego en la personal, porque no a todos los ciudadanos se les da esta posibilidad, que obedece a una serie de cualidades que no todos tienen, o a circunstancias especiales, porque no todos están en ese momento de las decisiones de la historia de su nación, estado o municipio. El poder es temporal, aunque ejercerlo debe generar, suponemos, un sentimiento de que es eterno y de que nunca se acabará. Por eso, cuando en las ceremonias de antaño se colocaba la triple corona a los nuevos papas, en la procesión solemne rumbo al altar de San Pedro, con el cardenal que iba a ser investido como sucesor del pescador, el ceremoniero iba delante del "investido" con una charola donde ardían algodones al tiempo que le gritaba "Beatisimo pater, sic transit gloria mundi"... "santísimo padre, así pasa la gloria del mundo"... para hacerle ver a quien se erigiría como guía de millones de fieles, que pese a ese poder que tendría y con una voz que todos aceptarían así fueran reyes o autoridades de todos los niveles, que al final todo acabaría...tendría un fin, porque sería temporal, con la muerte. "así pasa la gloria del mundo" como los algodones ardiendo. El poder es temporal. Y quien lo ejerce lo debe entender así para poder caminar por el camino del mismo con sacudiría y con la certeza de que lo hará para el bien de los demás y que al final le redundará con toda seguridad un lugar en la historia de su comunidad.

AL GOBERNADOR OLVERA LE RESTA PRÁCTICAMENTE UN AÑO DE GOBIERNO

El gobernador Olvera termina su gobierno el 4 de septiembre del 2016 de acuerdo al marco legal que rige al estado, de la manera que si hoy estamos a 13 de agosto del 2015 se puede decir que le resta prácticamente un año de su administración, con todo lo que esto significa de movimientos en torno a la sucesión, a obras que se deben apresurar para entregarlas a tiempo a la sociedad en el concepto de tiempo terminado, para escribir una historia de gobierno que deje huella y que tiene todo para hacerlo.

SU EQUIPO DEBE SER LEAL AL CIEN POR CIENTO Y NO DISTRAERSE EN SUEÑOS FUTURISTAS

El momento es clave para este gobierno, porque es la hora en que se definen muchas cosas fundamentales en cuanto a obras materiales y en cuanto a decisiones de tipo político. Es fundamental la solidaridad total de todo el equipo del gobernador, sobre todo del primer equipo, de los Secretarios y Directores Generales, que se deben considerar como el primer equipo. No se puede soslayar que los movimientos para la sucesión ya se han iniciado, pese al llamado del propio gobernador y del presidente del PRI RICARDO CRESPO, para esperar los tiempos, y que esto provoca desasosiego en más de uno que voltea a ver con atención a quien considera la carta fuerte de la sucesión con la esperanza de ser llamado o llamada para formar parte de la jugada que viene. Esto desestabiliza al gabinete estatal? Todo indica que sí, porque se descuida la parcela que se encomendó para el trabajo a favor de Hidalgo por parte del gobernador y no se vale que, de darse, se ande en busca de oportunidades, por no llamarle de "hueso", traicionado un momento tan delicado como es el cierre de una administración que no admite distracciones y menos que sea con presupuesto oficial. No decimos que se dé, afirmamos que no se valdría.

SE VE EQUIPO UNIDO

Hasta ahora se nota que el Gobernador tiene un equipo unido y leal que cierra fuerte el sexenio bajo sus órdenes, con la mística de trascender y dejar huella, de tal manera que las distracciones propias de un cierre sexenal no provoquen cuarteaduras en el equipo de trabajo por buscachuelos que no serían extraños en las horas en que más de uno pudiera saltar del barco para ver qué pesca en la aventura de atinarle al que viene como bueno para el sexenio que inicia en el 2016. Los Secretarios se ven fuertes en torno al jefe. SALVADOR ELGUERO Secretario de Gobierno ha sabido responder con hechos en un cargo difícil que ha hecho crecer con autoridad y con tamaños políticos que más de uno de los provocadores de siempre comprobaron en sus apuestas grillas. El gobernador apostó y ganó con Elguero. ALBERTO MELÉNDEZ firme como una roca en Planeación es capitán confiable en su encargo sin titubeos en torno al gobernador, lo mismo que AUNARD DE LA ROCHA Secretario de Finanzas que ha labrado una presencia de lealtad y de resultados que lo pintan como un funcionario de hechos y de probada presencia sin tacha. MAIKA ORTEGA EGUILUZ en Desarrollo Social es la presencia de la mujer funcionaria ejemplar, trabajadora y seria que hace de la política una lección diaria de cómo la mujer demuestra horizontes para caminos más amplios. Ni qué decir de JESÚS ROMERO QUINTANAR de Obras Públicas, una presencia que deja lecciones de cumplimiento del deber como norma diaria y de 'seguimiento exacto de las directrices del gobernante como guía electo por el pueblo. El quipo se fortalece en unidad y lealtad con GERALDINA GARCÍA en Salud donde se manifiesta con buen trabajo y resultados, llevados a cabo con absoluta lealtad que le abren puertas más amplias para el futuro. ALBERTO NARVÁEZ cuida con esmero el campo de Hidalgo y hasta el momento las cuentas entregadas son muy buenas, sin distracciones ni parpadeos. Se puede decir que el equipo está unido y que así lo estará hasta la meta final. No se ven fisuras, ni acciones de aventureros de la política. Y es lo que debe prevalecer en este último tramo del sexenio. Porque se avecinan los días más difíciles, cuando el demonio de la aventura tentara a más de uno. Serán los días de la tentación en que la serpiente ofrecerá la manzana con la promesa de que quien la coma será como Dios. Y alguien puede caer.

(Adalberto Peralta, página 02A)

Capital Hidalgo-Por sentido común...

El "Big Brother" del INE

Un nuevo método, es el que aplicó el Instituto Nacional Electoral, para seleccionar a las personas que este mismo año, conformarán el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, organismo responsable de las elecciones locales de 2016. Para que los aspirantes puedan acceder al cargo de consejero electoral, en el INE establecieron tres filtros, a los que han sido sometidos los candidatos, para de esa forma, seleccionar a los que resulten más "idóneos" para el cargo. Así, los últimos dos mecanismos de evaluación parecen no ser lo suficientemente serios, pues tanto el ensayo que presentaron los semifinalistas, como la entrevista, a la que deberán someterse los finalistas, parecen tener como denominador común la "subjetividad", condición que anula la legitimidad del proceso de selección. En la primera fase, por ejemplo, la evaluación del INE fue severamente cuestionada, pues la generalidad de los reactivos estaban vinculados a los procesos electorales federales y, en el INE, se les olvidó que las personas sometidas a la prueba tenían como obligación principal saber los asuntos inherentes a los procesos de planeación, organización y desarrollo de los procesos locales. Y respecto al ensayo, que constituyó la segunda prueba, los evaluadores dieron mayor importancia a la forma y restaron peso al fondo. Así, como cada evaluador calificó en función de sus "personales" puntos de vista, es que algunas y algunos aspirantes, experimentados en procesos electorales, se quedaron al margen de toda posibilidad para continuar en el "big brother". Y, como de la etapa siguiente se desconoce mucho y se sabe muy poco, no es de descartar, que algunos de los "elegidos" podrían ser producto de instrucciones cupulares, dicho de otra forma, "dedocráticas".

(Edmundo Pineda, página 07)

Vía Libre-Deslinde...

Oposición, que se diga oposición

A 11 meses de las históricas primeras elecciones empatadas de Hidalgo el escenario es satisfactorio para el Partido Revolucionario Institucional (PRI) porque en primera instancia no enfrentará oposición fuerte, porque todo indica que el llamado para crear un nuevo bloque opositor no tendrá eco por circunstancias que privan en el resto de los partidos políticos que están fraccionados o en procesos de reconstrucción. Acción Nacional (PAN) tiene por el momento como primer aspirante al diputado federal Erick Marte Rivera Villanueva en medio de luchas legales e intestinas porque Alejandro Moreno Abud insiste en la ilegalidad de la actual dirigencia y el Comité Directivo Estatal registra enfrentamiento entre el presidente Asael Hernández Cerón y su secretario general Prisco Manuel Gutiérrez. Que con el apoyo político de la flamante delegada de la

Miguel Hidalgo en el Distrito Federal, Xóchitl Gálvez, quiere arrebatarle el control burocrático del partido; mientras personajes como Daniel Ludlow Kuri, Marisol Vargas Bárcena y Gloria Romero León, velan armas para en su momento competir por la candidatura, pero ninguno de ellos reúne condiciones como para darle pelea a quien postule el PRI. En el de la Revolución Democrática (PRD) el senador Isidro Pedraza Chávez y el diputado federal Pedro Porras Pérez realizan una gira por todo el estado llamando a la unidad de su partido y a formar un nuevo bloque opositor, ubicándose como las opciones perredistas con delantera para el primero, al caer los bonos de José Guadarrama con la disolución del Comité Ejecutivo Nacional. Y a menos de que en los siguientes meses avance la creación de un bloque el PRI no tendrá un camino azaroso para retener la gubernatura, lo que no sucederá en la renovación de ayuntamientos donde de manera natural enfrentará vicisitudes en no menos de 30 municipios.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Balcón Político...

"No se aceleren", pide Olvera a colaboradores

Los interesados saben que el proceso para renovar los Poderes Ejecutivo, Legislativo y los 84 ayuntamientos en Hidalgo comenzará a mediados de diciembre. Antes se tendrá que instalar el Organismo de Procesos Locales Electorales (OPLE), cuyos integrantes están en proceso de evaluación y de ser seleccionados por consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE). Pero eso no les impide realizar trabajo de proselitismo, amarres y fortalecer sus respectivas estructuras para estar preparados a la hora que se dé el banderazo de arranque de la contienda. En el caso del Partido Revolucionario Institucional (PRI), lo que ha movido a aspirantes y militantes es la contienda interna para definir al sucesor del gobernador Francisco Olvera Ruiz, quien en septiembre de 2016 entregará la estafeta al ganador, en espera de que sea de su propio partido. El martes pasado en reunión de gabinete, entre otros temas, se tocó el relativo al proceso de elección del gobernador, en junio de 2016, para el que ya hay una amplia lista de aspirantes, algunos con reales posibilidades y otros ubicados como meros distractores, pues tendrían que esperar un cataclismo al interior del PRI para poder alcanzar la postulación. Por ello el llamado de Francisco Olvera Ruiz a sus colaboradores es a mantener la unidad y esperar los tiempos. Aunque en la misma mesa reconoció que ya hay "algunos adelantados" que por sus exageradas inquietudes podrían no lograr sus propósitos personales, de quedar fuera de la contienda. Los especialistas en la especulación y en análisis dan por descontado que en la contienda interna figurarán dos mujeres: Nuvia Mayorga Delgado y Carolina Viggiano Austria; además de los dos senadores, David Penchyna Grub y Omar Fayad Meneses, así como el diputado federal electo, Fernando Moctezuma Pereda. Hay quien incluye en esa lista a los hermanos Jorge y José Antonio Rojo García de Alba, a Paula Hernández Olmos, a Alberto Meléndez Apodaca y a Jorge Márquez Montes, quien apenas la semana pasada estuvo en evento convocado por la Barra Colegio de Abogados. A todos ellos les ha insistido Olvera Ruiz esperar los tiempos y no convertir a su gabinete en un Montesori anticipado.

(Carlos Camacho, página 03)

Criterio-La Silla...

En esto creo

Ser liberal es fácil. Basta con ampararse bajo el cobijo de la palabra progreso para hacer o decir cualquier cosa sin temor a ser atacado. Para ellos los aplausos son siempre merecidos, y las posturas en contra de lo que piensen son consideradas insultos que deben ser contestados con palabras fuera de lugar. Ser conservador es difícil. Manifestarse en favor de lo que uno cree es ponerse en riesgo de ser insultado y agredido por los liberales, quienes piden para ellos la tolerancia que no siempre muestran hacia los "otros". Aclaro que dejo fuera de estos conceptos a todos aquellos que han mostrado siempre ganas de pelear e insultar, y que dejan de lado cualquier argumento. En este caso no hay liberales ni conservadores, sino extremistas con los que no vale la pena discutir. Quien esto escribe se considera conservador. Fui educado en colegios salesianos y jesuitas, y soy católico por convicción. Y estoy en favor de muchos valores que son considerados como retrógradas por los liberales. Creo en el matrimonio entre hombre y mujer como pieza clave para la formación de una familia. Creo que los hijos deben ser educados como parte de una familia de padre y madre. Creo que se debe respetar la vida desde la concepción. Creo que se debe cuidar nuestro planeta. Creo que debemos ser justos siempre. Creo que el respeto y el amor hacia el prójimo es la clave para un mundo mejor. Creo en la ley que nos rige como mexicanos, y creo que debemos respetarla aunque no nos guste. Pero insisto en que ser conservador es difícil. Y que es más difícil manifestarse como tal, pues hacerlo lleva de inmediato a recibir insultos, a ser considerado retrógrada. Si ése es el precio que debo de pagar por decir lo que pienso, y decir qué es lo que creo, lo acepto.

(Manuel Baeza, página 03)

Criterio-La inocente Polvorita...

Ocurrencias, puntadas alienadas

De los mexicanismos que utilizamos de vez en vez figura el término "puntada" que, según el diccionario de Guido Gómez de Silva, tiene los significados: ocurrencia, idea inesperada, dicho agudo, acción de donaire; y los sinónimos de indirectas, alusiones, rodeos, pullas, eufemismos; puntadas también representan zurcidos, costuras. **Nepotismo presidencial.** Al darle el visto bueno a Manlio Fabio Beltrones para que dirija el comité ejecutivo nacional del PRI, el presidente Enrique Peña Nieto impuso el nepotismo del antiguo régimen presidencialista y designó a su prima Carolina Monroy del Mazo como secretaria general de su partido. **Nepotismo serrano-huasteco.** El director general del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), Joel Guerrero Juárez, dio posesión a Silvia Arleth Austria Escamilla como delegada federal de la dependencia en Hidalgo, en sustitución de Miguel Ángel Zerón López. Ese nombramiento huele a nepotismo a control remoto desde Saltillo, o desde los umbrales del palacio de San Lázaro. **Eufemismo eutanásico.** El Congreso del Estado afinó o afinará el eufemismo eutanasia como Ley de Voluntad Anticipada, propuesta por la diputada Rocío Tello Zamorano, perita en tanatología, la cual permitirá a los enfermos desahuciados negarse a recibir nuevos tratamientos que no curan sino atenúan las enfermedades. **Casi el 7 por ciento.** El abstencionismo que predominó en la pasada elección del 7 de junio, en Pachuca y Mineral de la Reforma, sólo contabilizó 132 mil 186 votos, de los cuales 44 mil 867 dieron la "victoria" al candidato priísta Alfredo Bejos Nicolás, cifra equivalente al 6.92 por ciento del padrón total, de 307,377 ciudadanos empadronados. El ahora diputado electo llegará a San Lázaro con casi 7 por ciento de los ciudadanos del distrito 6 de Pachuca, que representará ante el H. Congreso de la Unión. **Otro casi casi.** Es casi un hecho que Pemex acepte absorber la deuda que contrajo Hidalgo por la compra de terrenos donde se construiría la nueva refinería de Tula, de 1 mil 500 millones de pesos, según ha reiterado desde hace meses el secretario de Finanzas del gobierno del estado, Aunard de la Rocha, y expuesto que "sólo están afinando detalles de carácter técnico y legal", para aligerar la carga financiera que significa el pago del capital de intereses que implica el préstamo. Servicio gourmet** en Barreteros En el proyecto de remodelación del mercado Barreteros, la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) asesorará a los comerciantes de este tianguis para que ofrezcan un servicio gourmet (sic), informó el presidente del organismo empresarial, Julio Bravo Bautista, quien mencionó que eso facilitará a los vendedores del Barreteros obtener recursos del orden federal o estatal, además de que "creemos importante que en la ciudad de Pachuca opere un mercado gastronómico que a diario ofrezca comida típica del estado, que a diario se pueda comer barbacoa, zacahuil, enchiladas sin tener que desplazarse a otro pueblo". Un gourmet o gurmé (gastrónomo) es una persona con gusto delicado y exquisito paladar, conocedor de los platos de cocina significativamente refinados, que tiene la capacidad de ser catador de talentos de gastronomía al probar el nivel de sabor, fineza y calidad de ciertos alimentos y vinos. ¡Seremos sibaritas en Barreteros! Más diputados viejos, menos diputados nuevos En la actual Legislatura, el PRI tiene 214 diputados federales; PAN, 113; PRD, 99; PVEM, 27; Morena, 12; MC, 12; PT, 11; Nueva Alianza, 10 y dos declarados independientes. A partir del 1 de septiembre, en la 63 legislatura, el PRI tendrá 203; PAN, 108; PRD, 56; PVEM, 47; Morena, 35; MC, 26; Nueva Alianza, 10; Encuentro Social, 8 y PT, 6. Además de que habrá un verdadero diputado independiente. ¿Negocio en puerta...? El próximo domingo 16 de agosto, al ponerse en marcha el nuevo sistema de transporte Tuzobús, habrá nuevas disposiciones de tránsito en sus principales avenidas por donde correrá la troncal. La Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, informó que habilitarán sitios de estacionamiento en la calle de Mejía, junto al Centro Cultural del Ferrocarril, y han localizado 24 sitios en la periferia de ambas vías, que suman mil 464 cajones de estacionamiento, donde, obviamente habrá que pagar... No a las cuotas en las escuelas El presidente Peña Nieto ha dicho: "que no haya duda; la educación en México, como lo mandata nuestra Constitución, es pública, gratuita y laica para todas y todos los mexicanos, y así seguirá siendo", ¿sin cuotas escolares obligatorias?

(Anselmo Estrada Alburquerque, página 02)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** ayer diputados locales realizaron la modificación a la Ley del Transporte que faculta al Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo a convenir con las autoridades, estatales o municipales, para delegar en ellas el ejercicio parcial o total de la facultad de detener y asegurar los vehículos que transiten y se estacionen en el carril del Tuzobús, con lo que las infracciones se redujeron a un monto de 60 a 80 días de salario mínimo vigente en la entidad, aunque aún así, la sanción será ejemplar, pues pagarán de 4 hasta poco más de 5 mil pesos por invadir el carril confinado.

: **Que** hablando del Tuzobús, muchos se preguntan quién está realmente detrás del llamado Congreso Ciudadano Hidalguense que anda recabando firmas para que la tarifa del nuevo sistema de transporte sea de 5 pesos y que amagan con más acciones para hacerse presentes en el plano social y político. Hay quienes recuerdan al Grupo Ciudadano Hidalguense, el mismo que denunció en 2010 la supuesta relación, nunca comprobada, del crimen organizado con autoridades estatales y que le costó la libertad a más de cien policías inocentes, algunos de ellos aún bajo proceso, presos por una "denuncia ciudadana".

: **Que** en El Arenal, parece que el jalón de orejas para los adelantados no les caló y quien anda muy apuntado para la presidencia municipal del siguiente año es Jensen Oropeza, el actual secretario del ayuntamiento. Y es que dicen por herencia le dejarán la alcaldía que actualmente preside Adelfa Zúñiga, por lo que no permite que nadie luzca más que él en eventos y hasta dicen que ya quiere encabezar los eventos oficiales.

: **Que** la colonia Ávila Camacho de Mineral de la Reforma se han incrementados los delitos como robo, asalto y homicidio, por lo que vecinos piden a las autoridades policiacas municipales encabezadas por Fermín Hernández que hagan algo por reducir esta incidencia de lo contrario buscarán la manera de hacer justicia por propia mano, ya que los malvivientes hacen de las suyas a todas horas y las patrullas municipales nunca llegan a garantizar la seguridad y mucho menos a detener a los infractores

(Redacción, página 03)**Milenio-Las perlas...**

"El PRD es un partido que lucha por la transformación y un cambio en la entidad ante la imposibilidad de una transición partidista en el gobierno. Las recientes reformas al INE dan tranquilidad pues se definirá al órgano local electoral que conduzca elecciones en 2016"

José Guadarrama Márquez Secretario de Asuntos Electorales en PRD.

"Queremos ser una delegación que apoye el trabajo en áreas críticas, mejorando la comunicación y proporcionando herramientas para un eficiente desempeño. Estamos obligados a formar recursos humanos capaces de integrar conocimientos y coadyuvar a la solución de problemas"

María de Lourdes Osorio Chong Delegada del IMSS en Hidalgo.

"Ellos son los que generan una imagen de la gente de Pachuca, por ello se les dio el curso de Atención y calidad en el servicio, así como el de Atención al turista que incluye información sobre el patrimonio cultural e histórico de Pachuca"

José Salvador Aguilar Rivera Director de Capacitación en Turismo.

(Redacción, página 03)**Criterio-Se dice que...**

que quienes siguen de pleito son las dirigentes de la UNTA y Antorcha Campesina; ahora, Marta López Ríos, líder de los Trabajadores Agrícolas, exigió al gobierno estatal que forme una comisión para verificar riesgos "por calles obstruidas" por los antorchistas. El bloqueo de la calle Tulipanes de la colonia Bugambilias, afirma, provocará inundaciones. Por lo pronto, ya anunció una manifestación el próximo lunes en plaza Juárez, donde, por cierto, también está el plantón antorchista. A ver qué pasa si las dos lideresas se encuentran en ese lugar.

que la sesión extraordinaria de ayer en el Congreso no tuvo chiste, y no porque faltara la intervención de Luciano Cornejo en la tribuna, sino porque todos los legisladores de oposición tuvieron actividad extralegislativa, con lo que diputados priístas y verdes (por ecológicos, no crea que por inexpertos) no tuvieron con quien debatir sesudamente reformas constitucionales. Aunque, eso sí, piden que se repitan las ausencias cuando se apruebe la Ley de Ingresos y el Presupuesto... y comparencias.

que será el sereno, pero hay quienes dicen que los diputados rebeldes, aun de Nueva Alianza, no asistieron a la sesión extraordinaria de ayer supuestamente para celebrar... digo, para visitar en su primer año de encarcelamiento a la maestra Mirna García, a quien aún no la sentencian por supuesta malversación de recursos de la Sección XV del SNTE. Ojalá que así como dejan a un lado su quehacer legislativo, lo hicieran con sus certidumbres sindicales, pues sólo les queda un año en la curul y hasta ahora no se les ha visto algo trascendente... más que afuera del Congreso local.

que el joven junior Eroy Ángeles González, quien hoy busca ser un consejero electoral en Hidalgo, ha venido practicando desde hace ya un par de años su arribo a un puesto de esta envergadura, pues cuando fue secretario del Consejo Distrital (XIV) en Actopan, Eroy ya se sentía el papá de los pollitos y mandamás, incluso por encima del entonces presidente del **IEE**, Daniel Rolando Jiménez Rojo. El único recuerdo que se tiene de este personaje es el maltrato que daba a los auxiliares electorales en ese distrito y también por su costumbre de subir sus pies al escritorio.

que Arturo Aparicio Barrios, líder eterno del Partido del Trabajo (PT) en Hidalgo, dijo que “ni en sueños” solicitará al Partido de la Revolución Democrática una posible filiación, esto en caso de que el partido que aún dirige pierda de manera formal el registro ante INE, pues aunque la dirigencia nacional sí ha tenido acercamientos en Hidalgo, las diferencias son mayores.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón...

Adiós a las nóminas alegres de los municipios.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Con la entrada en vigor de la nueva ley para operación del transporte en la entidad existe una plena garantía en cuanto a la convivencia que pretende alcanzar el gobierno estatal con la llegada del sistema Tuzobús. En este caso hubo algunas modificaciones para establecer sanciones a quienes aún no comprendan la importancia de respetar los carriles confinados y que podría ser causal de un accidente, esto entre otros temas relevantes que ya aprobó el Congreso.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Geraldina García: La titular de la Secretaría de Salud en Hidalgo demuestra que “trae todos los datos” y es que tiene sumo cuidado de poseer conocimiento, así como fechas de los proyectos y estrategias, a escala federal, estatal y municipal. Y es que una dependencia de esta naturaleza conlleva importante carga pues implica aspectos muy relevantes para quienes en esta entidad viven.

Abajo-Mayka Ortega: Aunque el flujo de información sobre las labores y acciones ejecutadas desde la Secretaría de Desarrollo Social estatal es constante, ahora el perfil de Ortega Eguiluz enfrenta una etapa de opacidad de la cual parece no puede escapar. Resultado de los actuales escenarios, a esta funcionaria no le vienen bien los contrastes en que se desarrollan algunos de sus homólogos a escala federal.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

TRACTORES

La Delegación de la **Sagarpa en Hidalgo prepara una gran entrega de tractores, aproximadamente 150, a campesinos hidalguenses. Esta entrega representa una inversión de recursos muy importante y para ello alista un gran evento que tendrá verificativo en La Higa, municipio de Mineral de la Reforma, para lo cual ya se coordina con el ayuntamiento. Como ya es costumbre en las delegaciones federales, el rumor es que a dicha entrega será invitado el Presidente de la República, Enrique Peña**, aunque para ello aún no hay fecha ni confirmación.

CONTRASTES

La alcaldesa de El Arenal, **Adelfa Zúñiga, apoya la construcción de una cruz monumental en la plaza principal de este municipio, donde por cierto hay muchas otras prioridades. Desafortunadamente los excesos del poder son contagiosos, ya que en el municipio vecino de Actopan, el esposo de doña Adelfa, el exalcalde Leonardo Ramírez, ordenó la construcción, hace unos pocos años, de un obelisco gigante, uno de los símbolos más representativos de la masonería. Así que si usted transita por la carretera Pachuca-Actopan podrá ver la cruz monumental en El Arenal y pocos kilómetros más adelante el obelisco, edificaciones con sentidos enfrentados**

históricamente; algo que evidentemente no le importa al matrimonio Ramírez-Zúñiga.

PREPARATIVOS

Con mucho tiempo **las secretarías que integran el aparato de gobierno hidalguense iniciaron los preparativos para integrarse a la feria anual de Pachuca. Como expositores del trabajo que llevan a efecto, día con día, las dependencias oficiales avanzan en sus proyectos para instalar stands dentro del complejo ferial** y de esta forma dar a conocer, como cada año, sus actividades.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Investiga PGR siembra de droga en Aeropuerto: La Procuraduría General de la República (PGR) realiza una investigación en coordinación con autoridades de Perú, Argentina, Colombia y Brasil por el tráfico de droga en el que se ha utilizado el equipaje de mexicanos sin su consentimiento. Fuentes ministeriales explicaron que la delegación Metropolitana de la PGR en el Distrito Federal tiene abiertas cuatro averiguaciones previas, por los casos identificados en un lapso de dos años en la Terminal 1 y 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM). Las líneas de investigación incluyen la posible implicación de elementos de la Policía Federal, del Servicio de Administración Tributaria (SAT), así como de personal de las empresas de seguridad que ofrecen servicios de vigilancia al interior de las terminales. En esta investigación transnacional también se indaga a personal de las aerolíneas LAN y Avianca, ya que los mexicanos que fueron detenidos al llegar al AICM viajaron en vuelos de estas dos compañías. El intercambio de información de las autoridades ministeriales de México, Perú, Argentina, Colombia y Brasil incluye dar seguimiento a las actividades del personal que labora en los aeropuertos, así como el análisis de los registros de video que existen al interior de las terminales aéreas de los cinco países, para conocer la forma de operar del crimen organizado en esta modalidad. **Líneas de la investigación.** Las fuentes consultadas explicaron que se investiga una red de tráfico de droga en la que estarían involucrados elementos que laboran en la zona de carga, así como de seguridad de las terminales aéreas. Una de las hipótesis de la indagatoria es que los usuarios que son detenidos, luego de encontrar droga en su equipaje, pueden servir como distractor para que las autoridades no detecten el ingreso de mayores cargamentos, en otras modalidades de tráfico. Otra de las líneas de investigación es que en ocasiones los traficantes que se encargan de recoger la valija en el AICM no pueden hacerlo por una mayor vigilancia en la transportación del equipaje, y ésta llega por error al pasajero, que presumiblemente es lo que ocurrió los cuatro casos que se investigan de siembra de narcóticos. El precio de esta droga en el mercado negro alcanza los 300 pesos el gramo (no rebajada), lo que equivale a que una maleta con 20 kilogramos, como una de las sembradas, tendrían un costo de 6 millones de pesos. Esta modalidad de tráfico de droga se suma a la detectada en 2011, cuando pilotos y sobrecargos mexicanos de Aeroméxico fueron utilizados para trasladar droga en sus equipajes personales en los vuelos que realizaron a España. Otro de los casos es el que se presentó el 25 junio de 2012, cuando elementos de la Policía Federal protagonizaron una balacera al interior de la Terminal 2 del AICM —dos de ellos murieron en el lugar y uno más en el hospital—, por el tráfico de cocaína que realizaban en vuelos provenientes de Lima, Perú. Una vez que ingresaba la droga a territorio nacional era recogida por elementos de la Policía Federal, quienes la llevaban y ocultaban en los baños que se ubican antes de llegar a los filtros de migración y aduanas, donde era recogida por personal del aeropuerto. **Los expedientes.** Los cuatro casos en el AICM presentan similitudes. Los usuarios viajaban con poco equipaje, sus vuelos hicieron escalas en Lima, Perú, sus maletas auténticas tardaron en ser encontradas o nunca aparecieron, y sus datos personales fueron utilizados para colocarlos en valijas ajenas donde se ocultó la droga. En julio de 2013, la profesora Ángel de María Soto Zárate viajó a Brasil. Al hacer una escala en Lima, su pasaporte fue robado, por lo que regresó a la ciudad México. Al llegar al AICM no apareció su equipaje, pero sí una maleta con su nombre, en la que se encontraron 10 kilos de cocaína. Permaneció en el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) en Tepic, Nayarit. Fue liberada cinco días después. Cuatro meses después, Ernesto de la Torre Carbajal fue aprehendido luego de arribar en un vuelo proveniente de Buenos Aires, Argentina, porque en una maleta en la que se colocó su nombre se localizaron 27 kilos de coca. Fue liberado 36 horas después. En el caso de Óscar Montes de Oca, egresado de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), fue capturado el 31 de julio en el aeropuerto capitalino luego de regresar de un viaje a Argentina, el cual realizó escalas en Bogotá, Colombia, y Lima, Perú. Al arribar, personal del SAT lo detuvo al encontrar 20 kilos de cocaína en una valija que contenía sus datos personales. Fue liberado la semana pasada, y la PGR se tuvo que desistir de la acusación por las pruebas que presentó la aerolínea Avianca, de que la maleta que documentó Óscar no era la misma en que se halló la droga. El 31 de diciembre de 2014, Lilia Angélica López, bailarina y ex estudiante del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), fue detenida y trasladada a las instalaciones de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), donde, después de varias horas, le informaron que su equipaje contenía tres kilogramos de cocaína. Fue internada en el penal federal de Nayarit y después enviada al Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla, donde permanece a la espera de que inicie su juicio. Familiares de la

joven argumentaron que cuando Angélica recibió su maleta estaba envuelta en plástico, pese a que ella no la documentó en ese estado. **Células delictivas.** Después de 11 meses de darse a conocer el caso de la profesora Ángel de María Soto Zárate, el gobierno de Perú informó sobre la detención de un grupo del crimen organizado que traficaba droga a través de la siembra de cocaína en el equipaje de extranjeros, quienes abordan vuelos en el Aeropuerto Internacional *Jorge Chávez*. El 5 de junio de 2014, la Policía Nacional de Perú (PNP) informó que ocho personas fueron capturadas, entre ellas, empleados de las empresas Talma, Transber SAC y Lima Airport Partners. Las autoridades peruanas conocen esta modalidad de narcotráfico como "cambio de maleta". La operación inicia con la cooptación de personal que labora en la zona de carga, principalmente en el lugar conocido como "siberia", que es el área de salida de equipajes. Una vez que el usuario documenta sus maletas, éstas son trasladadas al departamento de carga y trasiego, donde se obtienen los datos personales de las víctimas. La información es entregada a un narcotraficante, quien duplica los registros para colocarlos en otros equipajes, en los que se ocultan hasta 25 kilos de cocaína. En ocasiones, la droga también es escondida en valijas donde se coloca el nombre del perjudicado. Una vez que la droga fue ocultada, las maletas son entregadas a otros empleados de la zona de carga, quienes las trasladaban al área denominada como "siberia", último filtro del equipaje antes de ser colocado en el avión. Una vez que el crimen organizado se asegura que la droga fue subida a la aeronave, se notifica a empleados de los aeropuertos donde llegará el vuelo, que el cargamento va en determinadas maletas. Se proporciona el nombre del usuario y las características del equipaje. La operación no tarda más de 30 minutos. A partir de la investigación que realiza la Procuraduría General de la República se indaga si este es el mismo *modus operandi* que se siguió en todos los casos que se han detectado hasta el momento, tras la pista de esta red. **(Marcos Muedano, primera plana)**

La Jornada-Especialista en reos, empresa que ficha a beneficiarios de teles: La firma de consultoría Código Empresarial SA de CV (Human Factor), a la que se adjudicó el contrato para recopilar datos de los beneficiarios de televisores digitales, con motivo del llamado apagón analógico, se especializa en la creación de software, hardware y electrónica en proyectos que han resultado exitosos en diversas áreas, pero destaca la de justicia penitenciaria, como prisiones de máxima seguridad, cárceles, juzgados, laboratorios criminales, estaciones de policía y cuartos de control, entre otros, según se advierte en su página web. Fundada en 1992, Código Empresarial está asentada en la ciudad de México, en la calle Colima No 426, colonia Roma. Tiene un centro de operaciones en la calle Ignacio Allende 244, colonia Argentina Antigua, en la delegación Miguel Hidalgo. También cuenta con oficinas en Miami y Colombia. De acuerdo con su sitio de Internet, además de ofrecer servicios a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en materia de transición digital terrestre, también da atención a las secretarías de Gobernación, de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), aunque no detalla qué tipo de servicios les ofrece. De acuerdo con la licitación pública nacional electrónica No. LA-009000987-N35-201, por la que la SCT contrató a la empresa de consultoría Código Empresarial SA de CV (Human Factor), el programa de trabajo considera la entrega de 7.1 millones de televisores digitales a los hogares de escasos recursos definidos por la Sedesol en 28 entidades del país. En el documento se obliga a la empresa a contar con la infraestructura de almacenamiento de la base de datos para evitar la pérdida de información relacionada con el proyecto. Además, la SCT debe entregarle 10 días antes del inicio de la operación, mediante un acta de entrega recepción y un convenio de confidencialidad, las bases de datos de los beneficiarios del programa TDT. Asimismo, se señala que el licitante entregará a la dependencia, al término de los servicios o cuando ésta lo requiera, la base de datos consolidados con la información registrada, así como cualquier tipo de evidencia de la entrega de beneficios, al término del contrato. Los datos de los beneficiarios que se obtengan durante el enrolamiento, se agregarán al sistema y formarán parte del expediente digital del beneficiario. Entre otros aspectos señala que se deberán tomar las huellas dactilares de ambas manos. Además del DF, se entregarán en municipios de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. **(Teresa Ramírez, primera plana)**

Excélsior-Empresarios advierten alzas por dólar caro; Banxico ajusta el PIB hasta 2.5%: Ante la apreciación del dólar, los incrementos en los precios "son inevitables", advirtieron los empresarios del país. El presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), Manuel Herrera Vega, aseguró que los sectores industriales que importan insumos ya no pueden aguantar más. Explicó que en los primeros siete meses del año el peso se ha devaluado casi 11 por ciento frente al dólar. Los fabricantes de equipos de cómputo, comunicación, medición, componentes y accesorios electrónicos; productores textiles —excepto prendas de vestir—, maquinaria y equipo, transporte; aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica, plástico y hule, entre otros, serían los primeros en subir los precios. Para el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Juan Pablo Castañón, es "urgente" que las autoridades federales adopten medidas que eviten que la apreciación del dólar detone el aumento de la inflación en México. Herrera Vega, líder de los industriales, alertó que México está en riesgo de perder competitividad en sus exportaciones hacia Estados Unidos, debido a que China está abaratando sus productos a través de la devaluación de su moneda. En tanto, el Banco de México (Banxico) redujo su proyección de crecimiento de la economía del país a un nuevo rango entre 1.7 y 2.5 por ciento para este año. **EMPRESARIOS NO AGUANTAN ALZA DEL DÓLAR.** Los sectores industriales que importan insumos incrementarán de

manera inmediata el precio de sus productos ante la imposibilidad de soportar por más tiempo el ascenso que han registrado sus costos, como consecuencia de la depreciación del peso frente al dólar, informó Manuel Herrera Vega, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin). El dirigente empresarial explicó que el ajuste de precios al alza es "inevitable" debido a la alta depreciación del peso en lo que va del año. "Ajustes de esta magnitud invariablemente presionan los costos de las empresas que dependen de la importación de productos, materias primas o insumos". Destacó que durante los últimos meses el descenso en el precio de los energéticos, los descuentos acordados con proveedores extranjeros, la reducción de costos internos y el sacrificio de una parte de las utilidades permitieron compensar parcialmente el encarecimiento de las importaciones y evitar su traslado a los precios finales. Juan Pablo Castañón, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), consideró "urgente" que el gobierno federal adopte las medidas necesarias para evitar que la devaluación del peso detone la inflación. Dijo que esta volatilidad "ha llevado a que las empresas hagan un esfuerzo para controlar los costos", pero advirtió que "si permanece por un tiempo más prolongado, sí habrá impacto".

DEVALUACIÓN DEL YUAN AFECTARÁ EXPORTACIONES MEXICANAS A EU. La depreciación del yuan impactará negativamente en la competitividad de la industria exportadora, debido a que se abaratarán los productos chinos, advirtió el presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), Manuel Herrera Vega. Dijo que la reducción de costos que tendrán los productos chinos como consecuencia de la depreciación de su moneda constituye una amenaza para los exportadores mexicanos, puesto que 81% de sus operaciones las realiza con EU.

TERCER AJUSTE. El Banco Popular de China (central) volvió a devaluar en las primeras horas de hoy jueves, por tercera jornada consecutiva, el tipo de cambio de referencia de la moneda china y lo estableció en 6.401 yuanes por dólar, 1.11% menos que el miércoles. La reducción en el valor de la divisa que fija cada día el banco central se suma a las depreciaciones de 1.62% del miércoles y de 1.86% del martes y se enmarca dentro de la reforma del sistema cambiario adoptado por la segunda economía mundial.

NUEVO AJUSTE AL CRECIMIENTO. La Junta de Gobierno del Banco de México redujo su proyección de crecimiento de la economía del país a un nuevo rango entre 1.7 y 2.5 por ciento para este año, desde 2 y 3 por ciento. El gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, detalló que la institución también disminuyó en 20 mil plazas, la expectativa del número de trabajadores afiliados al IMSS y ahora espera una generación entre 560 y 660 mil empleos formales. Por otro lado, Carstens expuso que ante la inminente alza de tasas de interés y un entorno internacional más astringente, lo que Banxico recomienda es reforzar el marco macroeconómico del país.

EXTERIOR. Por lo anterior, dijo que la Junta de Gobierno se mantendrá muy vigilante al comportamiento de todos los determinantes de inflación, poniendo particular atención al desempeño del tipo de cambio, la postura monetaria relativa entre México y Estados Unidos y el grado de holgura de la economía, con el fin de tomar medidas oportunas con toda flexibilidad para consolidar la convergencia de la inflación al objetivo de tres por ciento. Previó que la inflación general y subyacente cerrará el año por debajo de tres por ciento; destacó que las expectativas de inflación están bien ancladas, por lo que se espera que en 2016 los precios rondan también tres por ciento. **(Karla Ponce, primera plana)**

Criterio-Rechaza el INE retirar registro a los verdes: La Comisión de Quejas y Denuncias del INE rechazó la solicitud de pérdida de registro del PVEM como partido político por irregularidades cometidas en el marco del proceso electoral federal del 7 de junio pasado, y que fueron denunciadas por todos los partidos, menos el PRI y Panal. "No ha lugar a la cancelación o pérdida de registro del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en términos y por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución", estableció el proyecto aprobado por dos votos en favor y uno en contra. Durante la 103 sesión extraordinaria con carácter de urgente de la comisión, la consejera electoral Adriana Margarita Favela, al argumentar su voto en favor del proyecto, dijo que las sanciones en contra del PVEM no pueden encuadrar dentro del artículo 94 de la Ley de Partidos. Ello dado que de acuerdo al referido artículo "se requiere acreditar que las faltas o infracciones en materia electoral sean de una magnitud extrema o de una entidad mayúscula en el sistema democrático de derecho", alegó Margarita Favela. Y para refrendar su posición la consejera electoral fue más allá: "Si bien muchas de estas irregularidades fueron catalogadas como de gravedad ordinaria hasta especial, ya sea por el TEPJF o por el INE, lo cierto es que no por esa simple circunstancia vamos a llegar a la conclusión de que hay una gravedad en las conductas a la que se refiere el Artículo 94 (de la Ley de Partidos)", dijo Adriana Margarita en su argumentación contra la sanción mayor que representan las violaciones de "extrema gravedad".

DILUYEN GRAVEDAD. Al argumentar su voto en contra del proyecto elaborado por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTC), el consejero electoral José Ruiz Saldaña consideró que "hubo gravedad en la ley electoral, no tengo duda". En el proyecto, sostuvo, existen algunos argumentos que parecerían tratar de diluir el tema de la gravedad extrema de las faltas en que incurrió el PVEM y que "incluso convierten el proyecto de una forma más débil". Indicó que el proyecto hace un resumen de todas las notas negativas que recibió el PVEM, que hacen pensar que, "bueno, al final del día hubo una sanción moral, una sanción de la opinión pública y de que está pagando las consecuencias de su actuación". Sin embargo, dijo no coincidir con ese planteamiento aunque las críticas hubieran sido en extremo contra ese instituto político, porque se trata de elementos secundarios. "El problema es la sistematicidad, la gravedad y el incumplimiento a las obligaciones de la normatividad electoral. Ése es nuestro margen de consideraciones, me parece", precisó el consejero. De su lado la consejera electoral Pamela San Martín, con voz pero sin voto al interior de la comisión, dijo

que las violaciones a la ley por parte del instituto político le generaron una sobreexposición durante la jornada electoral. Es decir "sí fue sistemático, le generó una sobreexposición brutal (...) y es de llamar la atención. Pero al final partimos de una petición de un principio de que si no es un violentazo no hay forma de que pierda su registro y no lo tomamos en cuenta en este contexto". San Martín Ríos y Valles opinó que el proyecto debió haber incluido la afectación que tuvo en la vida democrática del país cada una de las conductas en que incurrió el PVEM; "ése es el análisis que debimos haber metido, cómo afectaron (las conductas)" el proceso. Recordó que conforme a la norma electoral los partidos políticos deben promover la participación en la vida democrática, por lo que habría que analizar si este principio lo cumple o no una fuerza política cuando incurre en violaciones sistemáticas. Pamela San Martín mencionó que la permanencia de una fuerza política en el sistema de partidos depende justamente de cumplir con las reglas de partidos; "para eso nos damos reglas en este país. Si no consideramos tan relevante la equidad por qué nos hemos dado tantas reglas", reclamó la consejera. **VIOLARON NOMÁS TANTITO.** Según la presidenta de la comisión, "(las irregularidades) no lograron trastocar el sistema democrático del país". Esto es que el PVEM no trastocó "el principio de equidad en la contienda, dado que no se logró posicionarlo frente a la jornada electoral del 2015", opinó Adriana Margarita Favela Herrera. Recordó que cada una de las sanciones del PVEM fue en su momento denunciada, investigada y sancionada por las autoridades correspondientes, por la Sala Especializada o Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Y sin dejar de reconocer que sí hubo irregularidades por parte de PVEM "no son suficientes para llegar a la gravedad de pérdida de registro", concluyó. **(Notimex, página C5)**

Crónica-Conserva PVEM su registro... (Alejandro Páez, página 06)

Criterio-Favoritismo electoral al PVEM: Durante la discusión del proyecto que propone desechar la petición de retirar el registro del Partido Verde Ecologista de México, el Instituto Nacional Electoral (INE) es blanco de airadas críticas por parte de partidos de oposición. Horacio Duarte, representante del Morena ante el INE, cuestionó al organismo con qué cara abogará por el Estado de Derecho y la cultura democrática si como se perfila-convalida un proyecto que calificó de bonito estudio a la impunidad. "Hoy el INE, a un año de haberse creado, va adicionarse una rayita más al desprestigio, el desprestigio que rechaza, que menosprecia, a pesar de los discursos, el Estado de derecho. Hoy más que nunca se les dirá a los ciudadanos que no importa que se viole la ley. "Mientras se tenga el respaldo del poder presidencial en Los Pinos, y se tenga el respaldo de las televisoras, aquí tiene (el Partido Verde Ecologista de México) consejeras y consejeros para defenderlo a capa y espada, aún contra su dignidad personal", manifestó. El mejor promotor del Verde no son sus dirigentes, acusó Duarte, sino el presidente Enrique Peña Nieto. El representante advirtió que si el Instituto Nacional Electoral no retira el registro al PVEM, también se mandará un mensaje a los mexicanos de que no importan los ciudadanos y de que la legalidad electoral es mera hipocresía. **ENCUBRIMIENTO DEL INE.** Francisco Gárate, representante del PAN ante el organismo electoral, advirtió que si el Verde mantiene su recurso, el INE sólo provocará un debilitamiento del Estado Mexicano y de sus instituciones. "La violación del Estado de Derecho implica el encubrimiento, implica solapar conductas indebidas, significa corrupción. El terrorismo no sólo se da por actos violentos contra las personas, sino por una actitud constante, reiterada, de violación al Estado de derecho", expuso. En su oportunidad, Guadalupe Acosta Naranjo, representante del PRD, exigió a los consejeros echarse el tiro de quitar el registro al Verde a la luz del cúmulo de violaciones a la Constitución y a la ley electoral que, afirmó, sí tuvo efectos en la vida democrática del país. "El Verde violó todo, todo, no se quedó casi sin ninguna parte de la ley electoral sin violar, y como dice el propio documento, de manera sistemática, reiterada, premeditada, todo, entonces cuál es la sanción que prevé la legislación para eso, el retiro del registro", dijo. Guadalupe Acosta Naranjo. **(Agencia Reforma, página C6)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Es claro, pero les parece turbio

Ayer tocó a la Asociación Nacional de Abogados Democráticos plantear sospechosistas inquietudes acerca de lo que viene sabiéndose de la investigación de la Procuraduría General de Justicia del DF sobre el asesinato múltiple en la Narvarte: Karla Micheel: "Hay elementos que no quedan claros; el hecho de que estén identificando a personas como probables responsables, uno de ellos malabarista en la calle, otro pulidor y otro acomodador de carros, que no nos explicamos cómo pueden tener acceso a un arma de uso exclusivo del Ejército con silenciador, como es una nueve milímetros con la que se cometió el crimen...". La explicación es muy sencilla: como suelen hacerlo los delincuentes, en el turbio, amplio y accesible mercado negro. David Peña: "Del robo, la Procuraduría no sabe decir qué se robaron...". Al parecer computadoras y celulares... más lo que uno de los homicidas pudo acarrear en la maleta con que aparece en el video y que solo hasta que lo averigüe la Procuraduría sabrá decir qué diablos. Si el principio del conocimiento es la duda, las deducciones lógicas ayudan a despejarla.

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

5 precandidatos 5

El pasado día 2, el diario Reforma publicó en su primera plana una encuesta de precandidatos a la Presidencia de la República en 2018 y destacó a cinco en este orden: Andrés Manuel López Obrador, Margarita Zavala, Miguel Ángel Mancera, Jaime Rodríguez, El Bronco, y Miguel Ángel Osorio Chong, colocando al tabasqueño a la cabeza con un inédito 42 por ciento, niveles que nadie ha alcanzado en los dos últimos procesos electorales en los que ha participado. Más abajo, en letras chiquitas y sin foto, agregó, también en orden descendente, a Eruviel Ávila, Luis Videgaray, Gustavo Madero, Manlio Fabio Beltrones, Rafael Moreno Valle y Manuel Velasco Coello, desconozco por qué no midieron a José Antonio Meade. Tengo información de que esta encuesta contrasta con la que se habría realizado antes de las elecciones de junio en las que Osorio Chong aparecía en primer lugar, después López Obrador y de un modo destacado Moreno Valle. Pero en un análisis se deriva que la fuga de El Chapo Guzmán golpeó al secretario de Gobernación, el lanzamiento de Margarita Zavala a Moreno Valle y la campaña de Nuevo León proyectó a El Bronco. Mancera permanece en sus niveles por ser el único candidato que tendría el PRD. De las circunstancias podría derivar, también, que en la próxima encuesta de Reforma, coloque a la cabeza de los priistas a Beltrones, tras la decisión de Peña Nieto de colocarlo como dirigente nacional de su partido. Pero independientemente de las posiciones de los apuntados, la encuesta, en sí, coloca el tema y lo viraliza, cuando se han adelantado los tiempos de los precandidatos en los que fuera del PRI, hay tres abiertos: López Obrador, Morena; Margarita Zavala, PAN, y Mancera PRD-ciudadano. Estoy hablando de los que han levantado la mano. Los que esperan, y seguirán esperando señal, son los priistas: Osorio, Videgaray y Meade. Aurelio Nuño si lo promueven, Eruviel Ávila y el propio Beltrones que si bien toma ventaja pública en este momento por su arribo a la presidencia del PRI y la exposición que tendrá, jugaría las reglas de lo que ha dado en llamar sana cercanía con el presidente Peña Nieto que en su momento, como jefe de su partido, es quien tomará la decisión final.

RETALES

OTRO. A esta lista de los que esperaran señal, está uno de los mencionados por Reforma, el gobernador Verde-PRI, Manuel Velasco, el más joven de todos;

CAMBIOS. Pues sí, antes de que termine este mes el Presidente dará a conocer los ajustes en su gabinete. Uno de ellos, dicen en la Semarnat, es el de Juan José Guerra Abud, que pidió irse a la embajada de Roma;

COMISIÓN. Si en el PAN se mantienen las tendencias y el domingo gana Ricardo Anaya, Javier Corral irá tras la presidencia de la Comisión de Radio y Televisión del Senado, que peleó hace tres años, ahora vacante con la licencia de Alejandra Barrales.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

Que de camaradería fue el ambiente durante la última reunión de la Junta de Coordinación Política, encabezada por Manlio Fabio Beltrones. El priista y los demás coordinadores se reconocieron disposición para mantener el diálogo en los momentos rípidos que vivió la actual legislatura y se desearon suerte en proyectos futuros. En ese escenario, el sonoreense confió, entre risas de sus interlocutores, en que el vicecoordinador de la bancada tricolor, Manuel Añorve Baños, y el diputado con licencia Héctor Gutiérrez de la Garza, quienes quedarán a cargo de la junta durante los días que restan a la legislatura, sabrán interpretar la forma de pensar del futuro presidente del CEN del PRI.

Que la remodelación del viejo recinto de Xicoténcatl y Donceles, donde estuvo el Senado hasta 2011, sorprendió a los restauradores, que se encontraron con arcadas del siglo XVIII, por lo que se tuvieron que redoblar los cuidados para preservar el inmueble. Todo está listo, sin embargo, para estrenar el nuevo patio la próxima semana y llevar ahí las últimas dos sesiones de la Permanente, presididas por el perredista Miguel Barbosa, en un salón que solo soportará el peso de 200 personas.

Que el aún presidente del PAN, Gustavo Madero, votará el próximo domingo por su sucesor en una casilla especial en el Distrito Federal y no en Chihuahua, su estado natal. A diferencia de Madero, el candidato a la dirigencia panista Ricardo Anaya votará en Querétaro y luego se trasladará al DF para esperar los resultados de la elección interna... y para festejar lo que anticipan como un triunfo seguro. En el bando perredista, en tanto, los líderes de las tribus están inconformes con los varios aspirantes que ya se apuntaron para relevar a Carlos Navarrete, pues el proceso y las reglas de sucesión no han comenzado. Y dicen que en una de esas el bueno ni siquiera está entre los mencionados.

Que esta semana reaparecerá el ex secretario de Gobierno del DF Héctor Serrano desde su nueva morada en la Semovi, para dar a conocer la reestructuración de la dependencia, que incluye presentar el nuevo Reglamento de Tránsito y la entrada en operación de dos corredores de transporte. Con acciones de movilidad, Serrano se mantendrá vigente y lejos de los ataques políticos de los que era presa por parte de Martí Batres.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Cuestión de peso

El peso mexicano sigue perdiendo terreno pese a las multimillonarias inyecciones de dólares del Banco de México al mercado cambiario. Pero mientras en nuestro país se cuestiona a las autoridades financieras por permitir la depreciación, al gobierno de China se le critica por devaluar su divisa en un supuesto intento por incrementar la competitividad de sus exportaciones. Los mexicanos tenemos una visión distinta de las depreciaciones que los habitantes de la mayoría de los países. Ni en Estados Unidos ni en Europa ni en Brasil ni en China la gente común y corriente se inquieta si hay un descenso o un ascenso en el valor de su divisa. Las fluctuaciones en el tipo de cambio son tema de especialistas en inversiones o en comercio exterior, pero no preocupación de las mayorías. En México el tipo de cambio se ha convertido en uno de los precios más sensibles de la economía. En parte esto se debe a la cercanía con Estados Unidos, pero también al hecho de que en los tiempos en que el valor del peso era fijado por el gobierno las devaluaciones eran el preludio de grandes crisis económicas. China ha sido acusada en reiteradas ocasiones de devaluar el tipo de cambio del yuan (también llamado renminbi) para ganar competitividad. Una devaluación castiga las importaciones e impulsa las exportaciones por lo que puede ayudar a generar una mayor actividad productiva. Una de las razones de la gravedad de la actual crisis económica de Grecia es el hecho de que con el euro el país no puede devaluar para reducir costos internos y aumentar su competitividad. En México cargamos con la memoria histórica de un gobierno que consideraba el tipo de cambio como símbolo de fortaleza económica y que, por lo tanto, sólo devaluaba después de defender el peso como perro: es decir, después de agotar todos los demás instrumentos de política económica. Por eso estamos tan acostumbrados a ver la depreciación del peso como una señal de que se avecina una crisis. En esta ocasión, empero, la depreciación no ha generado un repunte inflacionario. El índice nacional de precios al consumidor se ubicó en 2.74 por ciento anual en julio, por debajo del objetivo de 3 por ciento anual. Algunos productos de importación sin duda han subido de precio, pero la debilidad del consumo y una tendencia internacional a la deflación han suavizado el impacto. La relación del peso con otras divisas, por otra parte, no ha cambiado. El euro y el yen, entre otros, también se han depreciado. Sigo pensando que arrojar dólares al mercado no ayudará a estabilizar el peso. Un alto funcionario me explicaba que es mejor usar este recurso hoy porque el alza en la tasa de interés sería la última opción y el problema es de largo plazo. No podemos quemar todo el parque en la primera batalla. El alza en los intereses de Estados Unidos será un proceso que puede durar varios años y traerá consecuencias importantes en la economía internacional. A México y a los países emergentes siempre nos han afectado las alzas en las tasas de interés en la Unión Americana. Tarde o temprano, sin embargo, la solución es subir los intereses en México, aunque esto no debe hacerse de forma tan pronunciada que ahogemos el frágil crecimiento. Mientras lo hacemos, debemos estar conscientes de que una depreciación, si bien afecta el poder de compra de los salarios, puede tener también efectos positivos temporales. Por eso un país como China ha ordenado una devaluación en un aparente intento por fortalecer su economía.

SOLEDAD EN LA CORTE

Eduardo Medina Mora se quedó solo. Todos los demás ministros de la Corte decidieron que negar a parejas del mismo sexo la posibilidad de adoptar niños era un acto de discriminación. Medina Mora, quien llegó a la Corte impulsado por Peña Nieto sin tener experiencia como juez o como jurista, fue procurador con Felipe Calderón, quien promovió una acción de inconstitucionalidad contra el matrimonio gay en la Ciudad de México.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

El PRD en terapia intensiva: ¿sobrevivirá?

El PRD está entubado en terapia intensiva. Es lo que quería **López Obrador**. Su objetivo en las pasadas elecciones era que Morena sacara más votos que los perredistas para humillarlos y desfondarlos. No obstante, el PRD aguantó. Si bien tuvo un mal resultado, consiguió más sufragios que el partido de **AMLO**: 11% *versus* 9%, una diferencia de 900 mil votos. Sufrieron un fuerte descalabro en su principal bastión electoral, el Distrito Federal, pero en 18 estados del país superaron a Morena. El hecho es que aguantaron el embate morenista. Por eso no se entiende que ahora ellos mismos se hayan puesto en terapia intensiva, con el riesgo de morirse, implorando que **López Obrador** venga a salvarlos. En lugar de formalizar y asumir las consecuencias del divorcio con la izquierda nacionalista revolucionaria, la izquierda moderna y negociadora propone una nueva alianza. Al parecer, no pueden vivir sin el cacique que frecuentemente les pega. Es freudiano. **Carlos Navarrete**, dirigente nacional del PRD, hizo una evaluación de lo sucedido en las pasadas elecciones de junio. Cuando **Gustavo Madero**, del PAN, hizo lo mismo, declaró que el Pacto por México fue un "chistecito" que le costó caro. Inmediatamente, **Navarrete** rechazó la conclusión del panista: "se equivoca al arrepentirse hasta de lo bueno que hicieron". Pero ahora resulta que sí coincide con **Madero**. El balance que hace unos días presentó al Consejo Político Nacional dice: "Más allá de nuestras intenciones por contribuir a reformas importantes que le sirvieran al país, la participación del PRD en el Pacto por México con el gobierno de **Peña Nieto**, que no modificó aspectos esenciales de su proyecto neoliberal, generó confusión en el electorado de izquierda y nos afectó en varias regiones del país". Ahora resulta que la cooperación política tuvo un costo para el PAN y PRD. Yo no lo creo. Pienso, en cambio, que les costó no haber roto con **Peña** cuando explotaron los escándalos de las casas del Presidente y su círculo cercano. Porque una cosa es cooperar con un gobierno constructivo y otra solapar la corrupción. No veo por qué lo primero genere un castigo en las urnas; lo segundo, sí. Costoso fue no haber tenido una oposición verdadera cuando hacía falta. Costoso escuchar al perredista **Silvano Aureoles**, presidente de la Cámara de Diputados, afirmar que el tema de la *Casa Blanca* de **Peña** era un asunto privado. El fin de semana **Navarrete** reconoció que el principal objetivo de Morena "es el exterminio del PRD, pues no sólo han cerrado hasta ahora cualquier posibilidad de alianza, sino que escalan las diferencias y la confrontación hasta niveles que alcanzan la descalificación política". Pero el Consejo Nacional del partido creó una comisión especial para buscar diálogo y alianzas con líderes de izquierda. El primero en la lista: **López Obrador**. Increíble: otra vez quieren que el tabasqueño los salve en las elecciones de 2018. Como si no lo conocieran: si **AMLO** finalmente los acepta, será bajo sus condiciones. Los utilizará y, luego, desechará. En este sentido, el PRD corre el riesgo de convertirse en el siguiente Partido del Trabajo: rémora de **AMLO** y después producto desechable. Qué triste es ver al partido que fue el gran referente de la izquierda nacional queriéndose convertir en un partidito al estilo del que tenía **Alberto Anaya**. **Navarrete** dejará la dirigencia nacional del PRD. Viene, por tanto, un cambio en el liderazgo del partido. Se habla de que lleguen los jóvenes. Se menciona a **Fernando Belaunzarán** y **Armando Ríos Piter**. Ambos tienen más de 40 años. Jóvenes, lo que se dice jóvenes, ya no son tanto. Sí para una izquierda mexicana llena de personajes encanecidos. Otra opción que se menciona es **Zoé Robledo**, quien está en sus treintas. Independientemente de quién sea, el reto para el próximo líder del PRD es superar dos enfermedades que son las que verdaderamente tienen al partido en terapia intensiva: el caudillismo y faccionalismo. La dependencia de los **Cárdenas** y **López Obrador** y el rentismo de las corrientes de los **Bejarano** y **Chuchos**. Un partido político es, al final del día, un proyecto que encarna un líder. Si el PRD quiere sobrevivir necesita un proyecto de izquierda moderna del siglo XXI con un candidato presidencial que lo defienda en las elecciones de 2018. Lo que no pueden hacer es volver a matrimoniarse con la izquierda nacionalista revolucionaria del siglo XX de **López Obrador**. Porque, si lo hacen, acabarían tan muertos como el PT de **Alberto Anaya**.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

La hora cero para la CNTE

Sin el apoyo de una parte de los profesores y el repudio de los padres de familia oaxaqueños, la otrora poderosa Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en Oaxaca está por afrontar la hora cero. Algunos funcionarios estatales y federales manejan que sus días están contados, nos aseguran. ¿Por qué? Los maestros de la entidad están a 12 días de que acepten que el saqueo al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ha terminado y que deben cobrar por estar frente a un grupo y dar clases a los niños y no por participar en marchas, mítines y bloqueos. Tienen derecho a manifestarse, nos comentan, pero no a hacerle más daño a la niñez oaxaqueña. Muchos profesores de la CNTE tienen temor a perder sus empleos y otros están cercanos a su jubilación. El próximo 24 de agosto inicia el ciclo escolar y los reflectores están en tierras oaxaqueñas, nos hacen notar.

Ahí viene el lobo, ahí viene...

La defensa de la profesora **Elba Esther Gordillo** parece estar jugando al "ahí viene el lobo, ahí viene el lobo" con el asunto de la posible prisión domiciliaria de la ex presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Una vez más, los abogados de la maestra crearon expectativas de una audiencia definitiva para el fallo de la excarcelación: la diligencia será este jueves. Sin embargo, volvieron a equivocarse en las fechas y el Consejo de la Judicatura Federal tiene en agenda el expediente para el próximo lunes, que bien podría abrirle las puertas de la cárcel a doña Elba Esther, bajo el argumento de que se encuentra mal de salud. ¿Ahora sí ya viene la maestra?

El Jaguar salió del cubil

Cuando el senador **Armando Ríos Piter**, llamado por sus amigos *El Jaguar*, se dio cuenta de que mientras tomaba sus vacaciones de verano muchos de sus compañeros de partido le estaban comiendo el mandado con el anuncio de que van a competir por la presidencia del PRD, salió de inmediato a los medios para decir que sí buscará la dirigencia nacional. En su equipo aseguran que no será una batalla fácil, pero que estará listo para darla una vez que regrese de sus días de asueto. Aunque hay una media docena de aspirantes, la contienda podría enfrentarlo nuevamente con su paisana **Beatriz Mojica**, quien perdió la pasada elección a la gubernatura de Guerrero y entonces como ahora, aparece como la candidata de *Los Chuchos*, la actual tribu en el poder, que también podría decidirse por impulsar a **Julio César Moreno**, actual presidente de la Cámara de Diputados. Por lo pronto, don Armando salió del cubil con todo y bloqueador solar.

Anaya y Vázquez Mota, la historia

Muy sonrientes se dejaron ver ayer en un conocido comedero político. El aspirante a la presidencia del PAN **Ricardo Anaya** y la ex candidata presidencial **Josefina Vázquez Mota** se reunieron para afinar detalles de la contienda. A cuatro días de que se realice la elección interna panista, en la que Anaya enfrentará al senador **Javier Corral**, doña Josefina se sentó a la mesa con el queretano y nos comentan que ambos revivieron momentos nostálgicos, pues hace más de tres años la situación era al revés: Doña Josefina era la candidata en 2012 y don Ricardo era parte de su equipo de campaña, contienda de la que ella no salió bien librada. Ahora, para evitar que se repita lo sucedido en la batalla presidencial, nos dicen, ambos hablaron de temas de estrategia para ganar por muchos puntos a don Javier, nos dicen.

(Redacción, página 02)

El Universal-La Historia en Breve...

Las tentaciones de Virgilio con la casa de Angélica Rivera

El trabajo está prácticamente acabado. Virgilio Andrade, secretario de la Función Pública, me dijo hace unos días que las conclusiones para determinar si hubo conflicto de interés en la compra de las casas de la señora Angélica Rivera y el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, se presentarían "mucho antes de que termine el año". Todo indica que ese "mucho antes" será septiembre. "Entiendo la expectativa y la compañía con un trabajo muy intenso por parte de la Secretaría para tener debidamente documentadas todas las situaciones", me explicó Virgilio. ¿Qué puede concluir la investigación? Pienso que tres cosas: 1. Hubo un flagrante conflicto de interés en la asignación de contratos de obra pública a la constructora de Juan Armando Hinojosa, que además le daba trato profesional y financiero más que preferente a la esposa del gobernador Enrique Peña Nieto y al poderoso Videgaray. 2. No hay forma de determinar el conflicto de interés (porque las operaciones inmobiliarias se dieron, por ejemplo, cuando Videgaray no estaba en un cargo público, etcétera). 3. Un legajo farragoso que señale malas prácticas, no la comisión de delitos. Una cierta sanción moral sin vista a ninguna institución sancionadora, sin inhabilitaciones, reparaciones. Un coscorrón. Imagino que para un conocedor de la historia política contemporánea, nacional e internacional, como Virgilio, debe ser grande la tentación de convertirse en el hombre que cambió el curso de un sistema corrupto a uno abierto, moderno. De ser "el fiscal de México". Pero a juzgar por su biografía, dudo que lo intente si no encuentra elementos de una solidez rotunda para condenar. Creo, por lo demás, que el peor escenario para él sería el tercero, la ambigüedad. Si condena, podría leer lo que fue la vida del fiscal Strassera luego de mandar a la cárcel en 1985 a los generales y almirantes argentinos responsables de exterminar a unas 30 mil personas. Si exonera, no tiene que ir tan lejos. Bastaría que relevara el discurso y trayectoria del último fiscal del caso Colosio, Luis Raúl González Pérez, quien en el año 2000, en sentido contrario del apetito popular, ratificó que el candidato del PRI fue víctima de un asesino solitario. Luis Raúl soportó rudezas, descalificaciones, insultos, pero 15 años después, nadie ha conseguido mover un centímetro las conclusiones de su investigación. Septiembre será el mes de Virgilio. El error que no puede cometer es afirmar que el documento que presente es la verdad histórica. Será, acaso, el estado que guarden las cosas en ese momento. Suerte.

MENOS DE 140. Juan Pablo Badillo Soto, abogado de El Chapo, dará una amplia entrevista radiofónica esta mañana.

(Ciro Gómez Leyva, página A6)

Reforma-Templo Mayor...

¿QUÉ ES eso que se escucha retumbar? Es el paso acelerado de la bufalada tricolor.

MAÑANA VIERNES, convocados por la dirigencia nacional, acudirán al búnker de Insurgentes Norte los presidentes de los comités estatales y del DF, con el objetivo de ponerse de acuerdo para asistir al registro de Manlio Fabio Beltrones y Carolina Monroy.

LA IDEA es que a la fórmula M&M la acompañen el lunes no sólo los dirigentes locales, sino también los diputados federales, tanto salientes como electos; así como los senadores priistas, los líderes de los sectores y los representantes de las "fuerzas vivas" del priismo.

LO INTERESANTE es que luego del registro de los únicos contendientes, la comisión electoral podría, si se anima, declarar a esa fórmula como ganadora. Y eso, a decir de algunos priistas, sería una buena señal de austeridad, pues se ahorrarían una elección de trámite que cuenta con un presupuesto millonario.

SEA COMO SEA, la toma de protesta de Beltrones como nuevo presidente del PRI será el 20 de agosto.

EN MEDIO de la tormenta financiera mundial, Agustín Carstens no se inmuta al mando del timón del Banco de México. Pero no todos están tan tranquilos.

HAY QUIENES andan urgiendo a que el presidente Enrique Peña Nieto decida de una buena vez si apoyará la ratificación de Carstens o si, como se especula, propondrá a su propio candidato.

PESE A TODO, ayer que le preguntaron a Carstens si le gustaría repetir, se limitó a responder: "Lo que quiero es que le vaya bien a México".

DONDE ANDAN con taquicardia es en el ISSSTE pues ya han pasado tres meses sin que se nombre al relevo del fallecido Sebastián Lerdo de Tejada.

LA PRINCIPAL preocupación radica en que justo en estos momentos es cuando se está negociando el presupuesto para el próximo año, y nomás no hay quien dé la pelea por la institución.

Y TODO porque al estar sólo como "encargado" de la Dirección General, Luis Antonio Godina Herrera no cuenta ni con los amarres, ni con la fuerza institucional para hacer valer el peso del organismo al que están afiliados casi 13 millones de personas.

MÁS DE 180 mil firmas ciudadanas, 600 millones de pesos en multas, todo un récord de quejas y denuncias ante las autoridades y, al final, el INE no consideró graves los delitos-hay que llamarlos por su nombre-del Partido Verde.

PORQUE por más que los consejeros electorales los califiquen como "faltas", la realidad es que hasta Lorenzo Córdova reconoce que el PVEM violó una y otra vez la ley electoral y trató de aprovecharse del "juego en fuera de lugar" de manera recurrente.

SI PARA los consejeros del INE aquello es una minucia que no amerita retirarle el registro y que se resuelve con un jalón de orejas y un montón de multas, a ver si no salen al rato con que al Partido Verde... ¡hay que pedirle perdón!

(Redacción, página 10)

Crónica-Clase Política...**Salva su registro el PVEM y paga menos multas**

Después de haber sido el más castigado con multas durante el proceso electoral, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) tuvo ayer en la sesión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) un momento de respiro, al salvar su registro y ver reducidas las multas en su contra en casi 33 millones de pesos. Pero con todo y el buen momento, el partido de la familia González Martínez no puede darse por seguro, pues ayer mismo el Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al INE profundizar la investigación relacionada con las violaciones a las normas electorales imputadas al PVEM, así como a sus militantes o simpatizantes, por la presunta difusión de propaganda a través de mensajes de texto vía teléfono celular, el día de la jornada electoral. Esto significa, también, que todavía está en capilla el ex director técnico de la Selección Nacional de Fútbol, Miguel Herrera El Piojo, quien es uno de los acusados de realizar propaganda ilegal a favor del partido Verde el pasado día 7 de junio, día de las votaciones. Con todo, la parte buena para el PVEM y otros partidos consiste en que el INE les rebajó 49.2 millones de pesos en multas por irregularidades durante las campañas del pasado proceso electoral. El mayor beneficiado fue el Verde, con 32.9 millones de pesos. El PVEM dejó de ser el instituto político más multado, mientras que el PAN pasó al primer sitio, al acumular 48.4 millones de pesos. Las sanciones para los otros partidos quedaron así: PRD 36 millones de pesos, Movimiento Ciudadano 33, Morena 27.9, PT 25, Encuentro Social 23, Humanista 22.6, PRI 22.5 y Nueva Alianza 4.1 millones. La Cosecha Las cifras disponibles confirman lo que hemos venido señalando, es decir, que el sector industrial de México sigue mostrando signos de debilitamiento y desaceleración, advierte un estudio de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), presidida por Manuel Herrera Vega. El documento también señala que en los primeros seis meses de 2015 la producción industrial avanzó únicamente uno por ciento, cifra inferior al crecimiento de 1.5 por ciento reportado en la primera mitad de 2014, año que, por cierto, fue de lento crecimiento para la economía y la actividad fabril... Con un poco de retraso, a unos meses de que termine el periodo del actual presidente del INEGI, Eduardo Sojo, se dio a conocer que la Asamblea General de la Asociación Internacional para las Estadísticas Oficiales (IAOS, por sus siglas en inglés), integrada por los más destacados miembros de la comunidad estadística a nivel mundial, designó en julio anterior presidente electo a Mario Palma Rojo, quien actualmente ocupa una de las cuatro vicepresidencias de la Junta de Gobierno del INEGI y, por consiguiente, se convierte en uno de los principales aspirantes a ocupar el cargo principal del Instituto... La Secretaría de Gobernación, por conducto de la Coordinación Nacional de Protección Civil, emitió la declaratoria de zona de emergencia para los municipios de Guasave y Mocorito, Sinaloa, como consecuencia de los daños por las lluvias extraordinarias del pasado 9 de agosto, informó Gerardo Vargas Landeros, secretario general de Gobierno... Petróleos Mexicanos y el Sindicato de Trabajadores Petroleros (STPRM) acordaron una prórroga de un mes en la revisión del contrato colectivo de trabajo (CCT) para el bienio 2015-2017...

(Miguel Ángel Rivera, página 07)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

PAÍS DEL NUNCA JABAZ

ZA



RESÉNDIZ

TEMPORADA

SI YA SABEN QUE NO HACEMOS CASO



Criterio

